

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del
Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos efectuado las auditorías de los balances generales consolidados del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y de los estados consolidados conexos de resultados, de movimientos en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, expresados en bolívares nominales. Estos estados financieros consolidados fueron preparados por, y son responsabilidad de, la gerencia del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros consolidados con base en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general en Venezuela. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros. También, una auditoría incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El Banco como institución del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), como se menciona más ampliamente en la Nota 2 a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, la situación financiera del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior** al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los semestres terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Nuestras auditorías se efectuaron con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados en bolívares nominales del **Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior**, tomados en su conjunto. En las páginas 79 a la 85 de nuestro informe de auditoría y de acuerdo con la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se incluyen, para fines de información complementaria, los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, expresados en bolívares constantes. Esta información complementaria fue preparada por, y es responsabilidad de, la gerencia del Banco. Dichos estados financieros consolidados han sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados en el examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, están presentados razonablemente, en todos sus aspectos substanciales, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros consolidados y en la nota anexa a dicha información complementaria.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS



Lic. Fátima De Andrade C.
Contador Público
CPC N° 18.282
SBIF CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 31 de julio de 2013

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES:			
Efectivo	3, 23, 27, 28 y 29	<u>31.662.687.692</u>	<u>27.958.618.783</u>
Banco Central de Venezuela		2.197.516.420	2.025.163.958
Bancos y otras instituciones financieras del país		27.358.083.206	24.203.572.553
Bancos y corresponsales del exterior		4.024.292	4.069.078
Efectos de cobro inmediato		283.111.659	310.436.065
Provisión para disponibilidades		1.820.651.615 (699.500)	1.415.908.089 (530.960)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:			
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	4, 10, 16, 27, 28 y 29	<u>37.525.477.775</u>	<u>25.941.769.053</u>
Inversiones en títulos valores para negociar		5.079.280.400	5.066.712.004
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		560.443.738	233.187.419
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		15.526.706.928	10.885.139.606
Inversiones de disponibilidad restringida		9.288.396.063	5.105.105.584
Inversiones en otros títulos valores		23.885.290	17.169.168
Provisión para inversiones en títulos valores		7.048.039.183 (1.275.767)	4.635.731.039 (1.275.767)
CARTERA DE CRÉDITOS:			
Créditos vigentes	5, 27, 28 y 29	<u>62.090.198.359</u>	<u>54.235.746.419</u>
Créditos reestructurados		63.760.619.877	55.756.402.192
Créditos vencidos		136.280.293	121.340.354
Créditos en litigio		470.509.944	355.969.863
Provisión para cartera de créditos		11.119.885 (2.288.421.640)	11.544.308 (2.009.510.298)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:			
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	6, 27, 28 y 29	<u>1.161.042.889</u>	<u>934.615.354</u>
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		476.543.919	333.443.051
Comisiones por cobrar		754.081.050	662.391.970
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar		36.166.623	26.000.660
Provisión para rendimientos por cobrar y otros		62.350 (105.811.053)	107.057 (87.327.384)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:			
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	7, 23 y 27	<u>437.196.619</u>	<u>336.378.318</u>
		437.196.619	336.378.318
BIENES REALIZABLES			
	8	<u>36.974.590</u>	<u>34.338.154</u>
BIENES DE USO			
	9	<u>1.303.993.333</u>	<u>1.219.553.306</u>
OTROS ACTIVOS			
	4, 10, 17, 19, 23 y 27	<u>2.916.497.174</u>	<u>2.114.564.092</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>137.133.978.431</u>	<u>112.775.583.479</u>
CUENTAS DE ORDEN			
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS			
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	4, 5 y 21	15.511.634.238	14.067.373.222
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA	21	15.263.999.386	12.798.682.160
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT	21	739.015.699	660.410.688
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	21	8.523.897	7.120.617
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 y 23	180.732.838.142	160.522.939.333

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares nominales)**

	NOTAS	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:			
	11, 23, 27, 28 y 29	115.131.335.363	95.218.116.257
Depósitos en cuentas corrientes:		<u>76.992.299.434</u>	<u>59.598.892.733</u>
Cuentas corrientes no remuneradas		40.580.310.467	32.781.672.045
Cuentas corrientes remuneradas		<u>36.411.988.967</u>	<u>26.817.220.688</u>
Otras obligaciones a la vista		16.908.844.570	16.256.262.192
Depósitos de ahorro		21.112.628.630	18.120.347.466
Depósitos a plazo		49.569.029	48.557.373
Captaciones del público restringidas		67.993.700	1.194.056.493
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT			
	12, 28 y 29	3.603.966	6.891.367
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:			
	13, 23, 27, 28 y 29	1.339.538.919	1.280.487.239
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		<u>1.337.943.550</u>	<u>1.276.275.242</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		1.595.369	4.211.997
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA			
	5, 14, 27, 28 y 29	19.221.445	16.772.203
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:			
	15, 23, 27, 28 y 29	2.428.343	5.948.772
Gastos por pagar por captaciones del público		<u>2.428.343</u>	<u>5.948.772</u>
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS			
	16, 17, 23, 26 y 27	6.996.903.119	6.045.916.866
TOTAL PASIVO		<u>123.493.031.155</u>	<u>102.574.132.704</u>
PATRIMONIO:			
	4, 22, 23 y 30		
Capital social:		<u>1.078.274.750</u>	<u>1.078.274.750</u>
Capital pagado		1.078.274.750	1.078.274.750
Aportes patrimoniales no capitalizados		67.494.965	67.494.965
Reservas de capital		1.109.831.956	1.104.440.583
Ajustes al patrimonio		1.196.429.206	0
Resultados acumulados		9.402.606.111	7.372.746.483
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		<u>786.310.288</u>	<u>578.493.994</u>
Total patrimonio		<u>13.640.947.276</u>	<u>10.201.450.775</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>137.133.978.431</u>	<u>112.775.583.479</u>

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
INGRESOS FINANCIEROS:			
	4 y 5	<u>7.135.726.766</u>	<u>5.958.404.078</u>
Ingresos por inversiones en títulos valores		1.470.979.039	1.060.257.370
Ingresos por cartera de créditos		5.633.604.495	4.848.324.137
Ingresos por otras cuentas por cobrar		23.050.821	24.536.081
Otros ingresos financieros		8.092.411	25.286.490
GASTOS FINANCIEROS:			
	11, 12, 13 y 23	<u>(1.424.443.043)</u>	<u>(1.258.872.477)</u>
Gastos por captaciones del público		(1.422.766.889)	(1.256.574.523)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(40.091)	(29.187)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(1.636.063)	(2.268.767)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:			
		<u>5.711.283.723</u>	<u>4.699.531.601</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros		163.821.738	143.390.293
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		(534.565.861)	(351.801.404)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(534.565.861)	(351.379.554)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades		-	(421.850)
MARGEN FINANCIERO NETO:			
		<u>5.340.539.600</u>	<u>4.491.120.490</u>
Otros ingresos operativos	4, 7, 20 y 23	1.854.436.733	1.297.149.109
Otros gastos operativos	4, 7, 19 y 23	(509.828.159)	(337.810.628)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA			
		<u>6.685.148.174</u>	<u>5.450.458.971</u>
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:			
		<u>(2.505.433.250)</u>	<u>(2.186.296.602)</u>
Gastos de personal	16	(826.584.912)	(852.734.441)
Gastos generales y administrativos	9, 10, 18 y 23	(926.973.547)	(787.725.237)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	24	(693.469.007)	(498.876.026)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	25	(58.405.784)	(46.960.898)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:			
		<u>4.179.714.924</u>	<u>3.264.162.369</u>
Ingresos por bienes realizables	8	9.496.078	13.853.424
Ingresos operativos varios	20	28.318.108	13.398.182
Gastos por bienes realizables	8	(12.430.854)	(7.350.740)
Gastos operativos varios	16 y 19	(466.196.324)	(456.469.321)
MARGEN OPERATIVO NETO:			
		<u>3.738.901.932</u>	<u>2.827.593.914</u>
Ingresos extraordinarios	20	144.399	35.800
Gastos extraordinarios	19	(8.720.850)	(14.557.559)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:			
		<u>3.730.325.481</u>	<u>2.813.072.155</u>
Impuesto sobre la renta	17	(440.961.184)	(217.727.604)
RESULTADO NETO			
		<u>3.289.364.297</u>	<u>2.595.344.551</u>
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		70.000	10.488.668
Otras reservas obligatorias		3.071.638	4.396.327
Resultados acumulados		3.286.222.659	2.580.459.556
Aporte LOSEP	16 y 19	37.683.083	28.402.890

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL S.A. BANCO UNIVERSAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SU CORRELATIVO EN EL EXTERIOR
 (En bolivianos nominales) TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva legal	Reservas de capital estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Superávit restringido	Resultados acumulados Superávit por aplicar	Pérdida ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
22	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	16.174.121	298.076.910	4.793.231.915	1.221.042.917	(7.989.154)	8.549.181.512
	-	-	-	-	-	-	-	(1.221.042.917)	-	(1.221.042.917)
	-	-	-	-	-	-	-	2.595.344.551	-	2.595.344.551
	-	-	-	-	4.396.327	-	-	(10.488.688)	-	(10.488.688)
	-	-	-	-	-	-	-	(4.396.327)	-	-
	-	-	-	-	995.047	-	-	-	-	995.047
	-	-	-	-	-	(944.988)	-	-	-	(944.988)
	-	-	-	-	-	(298.076.910)	-	-	-	(298.076.910)
	-	-	-	-	-	-	(544.826)	544.826	-	596.483.148
	-	-	-	-	-	-	-	(56.635.707)	-	-
	-	-	-	-	-	-	1.261.911.924	(1.261.911.924)	-	-
22	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	21.565.495	-	6.110.285.732	1.262.456.751	578.483.994	10.201.450.775
	-	-	-	-	-	-	-	(1.261.911.924)	-	(1.261.911.924)
	-	-	-	-	-	-	-	3.289.364.297	-	3.289.364.297
	-	-	-	-	3.071.638	-	-	(70.000)	-	(70.000)
	-	-	-	-	2.319.735	-	-	(3.071.638)	-	-
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.319.735
	-	-	-	-	-	(944.988)	-	-	-	(944.988)
	-	-	-	-	-	6.493.881	-	-	-	6.493.881
	-	-	-	-	-	1.196.429.206	-	-	-	1.196.429.206
	-	-	-	-	-	-	-	-	207.816.294	207.816.294
	-	-	-	-	-	-	(483.450)	483.450	-	-
	-	-	-	-	-	-	108.499.501	(108.499.501)	-	-
	-	-	-	-	-	-	1.588.881.579	(1.588.881.579)	-	-
22	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	26.956.688	1.196.429.206	7.812.706.255	1.588.881.579	(786.310.288)	13.840.947.276

UTILIDAD LIQUIDA POR ACCIÓN

31 de Junio de 2013	30 de diciembre de 2012
107.827.475	107.827.475
Bs. 30.51	Bs. 23.97

Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas
 Unidad por acción, neto de utilidades estatutarias

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
 POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 (En bolívares nominales)

	NOTAS	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		3.289.364.297	2.595.344.551
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para cartera de créditos	5	502.312.360	331.960.497
Provisión de impuesto sobre la renta	17	440.961.184	217.727.604
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	18	154.151.590	148.317.747
Apartado para contingencias futuras	19	123.435.793	125.996.617
Provisión para indemnizaciones laborales	16	106.588.366	104.027.041
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	19	37.683.083	28.402.890
Apartado por aporte según la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	19	36.668.501	30.422.889
Costos por intereses de planes de beneficios definidos		35.236.750	-
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	19	33.226.636	26.301.088
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		32.249.968	19.021.244
Apartado para programa social corporativo	19	25.566.562	15.047.104
Provisión para otros activos	19	15.337.938	34.444.346
Apartado especial para bienes recibidos en pago	8	11.051.645	6.217.462
Planes de beneficios definidos	16	9.587.590	132.105.219
Provisión para provimillas	16	6.236.155	29.770.173
Provisión para créditos contingentes		3.533	393.385
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 19 y 20	(108.499.500)	(56.635.707)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	(7.553.711)	(6.855.982)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales		(944.988)	(944.988)
Castigo de inversiones en empresas filiales y afiliadas	7	-	129.064
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		178.942.004	(2.523.693.500)
Variación neta de inversiones para negociar		(298.842.126)	120.163.592
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(257.171.986)	(195.809.081)
Variación neta de otros activos		(787.317.005)	(497.657.484)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		(673.381.335)	(1.722.385)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2.904.893.304</u>	<u>682.473.386</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		19.870.630.617	25.738.932.228
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(3.287.401)	6.660.678
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		59.051.680	827.715.976
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		(8.151.314)	7.657.787
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		(3.520.429)	(101.312)
Pago de dividendos		<u>(567.100.382)</u>	<u>(543.166.204)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>19.347.622.771</u>	<u>26.037.699.153</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(50.802.201.277)	(43.861.657.568)
Créditos cobrados en el período		42.483.623.708	32.215.626.533
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		(4.280.702.734)	(271.336.046)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		(3.439.376.706)	100.231.541
Variación neta de inversiones restringidas		(6.716.062)	(5.873.022)
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(2.412.308.144)	(1.261.438.964)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		36.557.622	-
Bienes realizables		(13.688.081)	(18.765.060)
Bienes de uso		<u>(183.917.459)</u>	<u>(350.773.872)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(18.618.729.133)</u>	<u>(13.453.986.458)</u>
EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES		70.281.967	-
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		3.704.068.909	13.266.186.081
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>27.958.618.783</u>	<u>14.692.432.702</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	1 y 3	<u>31.662.687.692</u>	<u>27.958.618.783</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	5 y 22	1.196.429.206	298.076.910
Dividendos decretados pendientes de pago	22	694.811.542	677.876.713
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	4 y 7	207.816.294	586.483.148
Castigos en la cartera de créditos por cuentas incobrables	5	222.270.595	328.784.143
Castigos de provisión de otros activos	10	53.671.458	91.087.892
Utilidades estatutarias pendientes de pago	22	70.000	10.488.668
Reclasificación de Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar	4	-	963.367.874
Castigos de inversiones en empresas filiales y afiliadas	7	-	129.064

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012 (En bolívares nominales)

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización - El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). La mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene 5.760 y 5.710 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao, constituido en 1990, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia "Off-shore" otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal - La actividad y la presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpresa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

Con fecha 28 de diciembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015, la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Posteriormente fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Ley de Instituciones del Sector Bancario) en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

El objetivo de esta Ley es establecer el marco legal para la constitución, funcionamiento, supervisión, inspección, control, vigilancia y sanción de las instituciones que operan en el sector bancario venezolano, sean éstas públicas, privadas o de cualquier otra forma de organización permitida por ésta y la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional. Dicha Ley entró en vigencia el 28 de diciembre de 2010.

De acuerdo a lo establecido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las instituciones del sector bancario deben presentar un plan para adecuarse a este nuevo marco legal. Con fecha 12 de mayo de 2011, el Banco presentó ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dicho plan de ajuste. En fechas posteriores, el Banco consignó ante esta Superintendencia informes de los auditores externos, revelando la adecuación del Banco al Plan de Ajuste requerido en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley, dando cumplimiento con lo establecido por este ente regulador.

En este sentido, con fecha 26 de diciembre de 2012, según Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-41945 la Superintendencia señaló que no tiene objeciones que formular al último informe presentado por la gerencia del Banco. Sin embargo, para los artículos que se encuentran en proceso de adecuación, una vez finalizados, deberá enviar un nuevo informe emitido por los auditores externos, en el cual se revele la adecuación total del Banco al Plan de Ajuste.

Aprobación de los estados financieros consolidados - Los estados financieros consolidados correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, preparados de conformidad con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados en Consejo de Administración con fecha 9 de julio y 10 de enero de 2013, respectivamente.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El Artículo N° 78 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dichas normas se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

A partir del año 2008, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) a través del Boletín de Aplicación VEN-NIF N° 0 (BA VEN-NIF N° 0) aprobó adoptar como Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Grandes Entidades (GE) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, siglas en Inglés), previa revisión e interpretación de cada una de ellas, por parte del Comité Permanente de Principios de Contabilidad (CPPC) de la FCCPV y aprobación en un Directorio Nacional Ampliado. Asimismo, el CPPC de la FCCPV ha emitido y modificado algunos Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), en los que se establece interpretaciones y criterios para la aplicación de las NIIF y la NIIF para las PYMES.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648.10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se difiere la presentación de los estados financieros adicionales consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2008, los cuales se presentan en informe por separado.

Las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

-A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de "Disponibilidades". Según los VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones menores a 90 días.

-Las normas de contabilidad de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario establecen que las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad normal del prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor retiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.

-Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, y una provisión genérica del 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% para microcréditos. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.

-Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.

-Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencida. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base a plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar si, y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.

-Las inversiones en empresas filiales y afiliadas, con un porcentaje de propiedad o control superior al 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación, cuando se posea control sobre tales compañías.

-Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destine. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un período de un año.

-Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro "Gastos generales y administrativos". Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como "Superávit por revaluación".

-Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurrían. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo si, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplieren algunas de estas tres condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

-De acuerdo a las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.

-Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.

-La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos". De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentaría en el rubro de "Ingresos financieros" o "Gastos financieros" según corresponda.

-Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

-Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado de resultados, formando parte de los "Gastos de transformación".

-De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación es requerida como información complementaria, mientras que, los VEN-NIF GE establecen la presentación de estos estados financieros de acuerdo con los lineamientos establecidos en el BA VEN-NIF N° 2 "Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF". Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

-La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán como componente separado en el patrimonio.

-Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial vigente publicada por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, la valoración y registro contable de los títulos denominados en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado, siempre que se trate de títulos negociables a través del SITME, hasta la fecha de entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013; y las ganancias y pérdidas que se originan de esta valoración se incluyen en la cuenta de "Ajustes al patrimonio". De acuerdo con los VEN-NIF, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en "moneda extranjera", y son registradas en bolívares (moneda funcional) de conformidad con lo dispuesto por la FCCPV, la cual estableció dos opciones de valoración aplicables en las fechas en que las mismas son reconocidas o presentadas en los estados financieros: aplicando el tipo de cambio oficial establecido en los diversos convenios cambiarios emitidos por el Banco Central de Venezuela o en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado, como el Sistema de Transacciones con Títulos de Moneda Extranjera (SITME). Estas opciones de valoración deben aplicarse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

a.Principios de consolidación - Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra Bs. 6,2842 por US\$ 1,00 y Bs. 4,2893 por US\$ 1,00, respectivamente. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

b.Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera - La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran "moneda extranjera", y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del semestre.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el tipo de cambio de compra fue de Bs. 6,2842 y Bs. 4,2893 por US\$ 1,00, respectivamente. Según Resolución N° 11-10-01 de fecha 11 de octubre de 2011, emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.778 de fecha 14 de octubre de 2011, se establece que la valoración y registro contable de los títulos denominados en moneda extranjera emitidos por el Estado o por empresas del Estado, se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes, de las operaciones que se realicen a través del SITME; estableciéndose un tipo de cambio adicional de Bs. 5,30 por US\$ 1,00, el cual estuvo vigente hasta la fecha de entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013.

c.Reconocimiento de ingresos y gastos - Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos con más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencida y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de "Acumulaciones y otros pasivos" como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de "Otros ingresos operativos". El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

d.Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización -

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base a los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior al 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurrido 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurridos 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tiene más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días. Independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en un 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

e.Valuación de las inversiones en títulos valores - Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúe la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran las inversiones en títulos valores que han sido comprados al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de "Títulos valores adquiridos afectos a reporto".

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado. Cuando estas inversiones no cotizan en bolsa de valores se registran a su costo de adquisición y deben valorarse a su valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), entendiéndose éste como el valor presente de los flujos de efectivo futuros que generaría la inversión. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente emitido por el Banco Central de Venezuela a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premisa el tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último. Las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Asimismo, se incluyen las colocaciones a plazo celebradas con instituciones financieras del exterior, las mismas se registran a su costo de adquisición, el cual es equivalente a su valor nominal.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de "Otros ingresos operativos" y "Otros gastos operativos" según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

Operaciones de reporto: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto, que consisten en la compra o venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del grupo de "Inversiones en títulos valores". La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valoración similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

f.Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas - Las inversiones en empresas filiales y afiliadas son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.

-Se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la Institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada a costo histórico. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en información financiera más reciente sin auditar, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas, este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para comprarlas, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

g.Valuación de los bienes realizables - Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente.

Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.

h. Valuación de los bienes de uso - Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	Años
Edificaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y otros equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación y de reconversión monetaria	4

Las mejoras e instalaciones se deprecian en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

i. Otros activos - Se incluyen los otros activos que la entidad no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros y la correspondiente provisión para éstos. Las partidas que se registran en este grupo podrán permanecer como máximo 360 días, excepto para aquellos activos amortizables con lapso de permanencia de 4 años, así como aquellos donde la gerencia del Banco tenga la expectativa de su recuperabilidad; transcurrido este tiempo, y de no haberse cancelado, se constituyen provisiones del 100%.

j. Ingresos diferidos - Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.

k. Apartado para prestaciones sociales - Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulativos hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones por antigüedad se presenta en la cuenta "Provisiones para indemnizaciones laborales" en el grupo de "Acumulaciones y otros pasivos".

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

l. Apartado para contingencias - Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en una pérdida para la entidad, sin embargo existe una incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. En caso contrario, de que sea posible que resulte en una pérdida para la entidad, o la obligación no pueda estimarse de forma fiable estos pasivos contingentes son revelados en los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponible.

m. Impuesto sobre la renta - El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irre recuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

n. Activos de los fideicomisos - Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos, excepto por la cartera de créditos que no se le constituye provisión, ya que los créditos son otorgados con fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, y por las inversiones en títulos valores que se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

o. Garantías recibidas - Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo a la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.

p. Ganancia por acción - La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente, de acuerdo a lo establecido en los VEN-NIF GE.

q. Gestión de riesgo - El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgo operacional. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la iliquidez es una repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos. Adicionalmente, dicha estrategia se traduce en un superávit de liquidez adecuado para sus necesidades operativas y extraordinarias.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este descalce, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología Valor en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza del 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acontecimientos externos. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

r. Flujos de efectivo - Para fines de los estados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal mantenido en el Banco Central de Venezuela.

s. Cuentas contingentes deudoras - Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contraído por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporto vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.

t. Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados - La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de

activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la constitución del encaje legal mínimo es del 17% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 10-10-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, publicada en Gaceta Oficial N° 39.538 de fecha 26 de octubre de 2010. Mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal al 14% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, el Banco adquirió Bs. 1.298.857.000 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES), manteniendo para esas fechas un encaje legal del 14%, los cuales se encuentran registrados como inversiones en otros títulos valores (Nota 4).

Posteriormente, con fecha 29 de mayo de 2012, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 12-05-02 publicada en Gaceta Oficial N° 39.933 de fecha 30 de mayo de 2012, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante el primer semestre de 2012 por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos. Asimismo, con fecha 26 de abril de 2013, el Banco Central de Venezuela mediante Resolución N° 13-04-01 publicada en Gaceta Oficial N° 40.155 de esa misma fecha, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar emitidos durante el año 2013 en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos.

En consecuencia, durante el primer semestre de 2013 y primer semestre de 2012, el Banco adquirió Bs. 3.015.838.755 y Bs. 963.367.874, respectivamente, correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido y se encuentran registrados como inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 4).

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el saldo de la cuenta "Banco Central de Venezuela" incluye Bs. 11.513.896.170 y Bs. 12.350.483.424, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 15.815.409.835 y Bs. 11.853.089.129, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Para el cierre del primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, la cuenta de "Efectos de cobro inmediato" por Bs. 1.820.651.615 y Bs. 1.415.908.089, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de julio y enero de 2013, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.079.280.400	5.066.712.004
Inversiones en títulos valores para negociar	560.443.738	233.187.419
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	15.526.708.928	10.685.139.606
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	9.288.396.063	5.105.105.584
Inversiones de disponibilidad restringida	23.885.230	17.169.168
Inversiones en otros títulos valores	7.048.039.183	4.635.731.039
	37.526.753.542	25.943.044.820
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.275.767)
	37.525.477.775	25.941.769.053

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7% para ambos semestres, y con vencimientos hasta agosto y febrero de 2013, respectivamente.	4.874.112.000	4.874.112.000	4.379.912.000	4.379.912.000
Títulos valores adquiridos afectos a reporto con el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 7% para ambos semestres, y con vencimientos hasta julio y enero de 2013, respectivamente (Nota 21).	192.600.000	192.600.000	686.800.004	686.800.004
En moneda extranjera:				
Colocaciones overnight en instituciones financieras del exterior, con tasa de interés de 0,01% para el primer semestre de 2013.	12.568.400	12.568.400	-	-
	5.079.280.400	5.079.280.400	5.066.712.004	5.066.712.004

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 152.946.227 y Bs. 61.472.509, respectivamente, registrados en la cuenta "Ingresos por inversiones en títulos valores". Asimismo, el Banco registró Bs. 7.541.878 y Bs. 24.867.650, respectivamente, en la cuenta de "Otros ingresos financieros", por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporto (Repos).

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

30 de junio de 2013	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor de razonable mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 11,76% y 17,58%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	520.224.077	484.169.376	529.016.899
En moneda extranjera:			
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 7% y 11,95%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	32.241.874	31.559.252	31.320.750

30 de junio de 2013	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor de razonable mercado
	(En bolívares)		
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	56.242	94.263	79.839
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	21.790	26.394	23.108
Títulos de interés de capital cubierto, con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en marzo de 2019.	3.137	3.142	3.142
	552.547.120	515.852.427	560.443.738
31 de diciembre de 2012	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 11,89% y 17,7%, y con vencimientos hasta enero de 2021.	159.652.599	152.078.757	160.588.922
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	43.942.275	43.677.045	43.895.420
Bonos Soberanos Internacionales amortizables, con tasas de interés entre 5,75% y 12,75%, y con vencimientos hasta agosto de 2031.	27.704.284	27.419.524	27.803.225
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 12,75%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	680.109	715.888	700.199
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 7% y 9%, y con vencimientos hasta mayo de 2023.	169.318	183.987	187.181
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	11.936	13.726	12.472
	232.159.921	224.088.927	233.187.419

Durante el primer semestre de 2013, el Banco registró Bs. 16.684.895 en la cuenta de "Otros ingresos operativos", como ganancia realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no registró ingresos por este concepto. Asimismo, al 30 de junio 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco registró en la cuenta de "Otros gastos operativos" Bs. 2.344.753 y Bs. 2.605.713, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (Notas 19 y 20).

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 421.097.907 y Bs. 168.196.512, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de "Otros ingresos operativos", que incluyen Bs. 387.696.412 y Bs. 132.659.326, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 124.373.099 y Bs. 7.647.981, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de "Otros gastos operativos", que incluyen Bs. 119.199.644 y Bs. 5.989.961, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco efectuó ventas de títulos valores para negociar por Bs. 2.088.195.064 y Bs. 1.816.380.047, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 2.072.528.024 y Bs. 1.803.137.549, respectivamente, registradas en la cuenta de "Compras de títulos valores en tránsito" en el rubro de "Cuentas contingentes". El valor de mercado de estos títulos valores al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, es de Bs. 2.095.433.227 y Bs. 1.816.757.269, respectivamente. En consecuencia, el Banco reconoció por estas operaciones una ganancia neta realizada por Bs. 22.905.203 y Bs. 13.619.720, para el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, respectivamente, registrada en las cuentas de "Partidas por aplicar" en el rubro de "Otros activos" (Notas 10 y 21).

Inversiones en títulos valores disponible para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

30 de junio de 2013	Valor nominal	Costo en libros	Valor razonable de mercado	Ganancia (pérdida) no realizada
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,72% y 17,58%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	12.686.247.549	13.797.569.309	14.536.408.750	738.839.441
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 9,875% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	282.361.432	281.181.643	324.290.223	43.108.580
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	484.735.575	481.800.494	484.735.575	2.935.081
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 8,5% y 10,75%, y con vencimientos hasta octubre de 2014.	181.940.158	184.846.576	181.274.380	(3.572.197)
	13.635.284.714	14.745.398.022	15.526.708.928	781.310.905
31 de diciembre de 2012	Valor nominal	Costo en libros	Valor razonable de mercado	Ganancia (pérdida) no realizada
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,9% y 17,7%, y con vencimientos hasta enero de 2021.	9.433.891.547	9.745.970.890	10.283.008.943	537.038.053
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	280.957.000	279.710.500	313.202.028	33.491.528
Bonos Agrícolas, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimiento en marzo de 2013.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	286.777.395	284.762.189	286.928.635	2.166.446
	10.003.625.942	10.312.443.579	10.885.139.606	572.696.027

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta por Bs. 786.310.288 y Bs. 578.493.994, respectivamente, producto de la valoración a valor razonable de mercado. En esta cuenta se incluyen Bs. 813.661 y Bs. 934.307, para el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, de ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en filiales (Notas 7, 22 y 23).

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, las ventas de títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 120.616.344 y Bs. 111.978.167, respectivamente, registradas en la cuenta de "Otros ingresos operativos" que incluyen Bs. 112.533.234 y Bs. 77.636.562, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores

Con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Asimismo, durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 3.642.960 y Bs. 67.614.820, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos" por venta de títulos valores, que incluyen Bs. 3.389.954 y Bs. 67.612.581, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado (Notas 19 y 20).

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

30 de junio de 2013

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
(En bolívares)				
En moneda nacional:				
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en mayo de 2016 (Nota 3).	3.979.206.629	-	3.979.206.629	3.979.206.629
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.093.708.573	(20.011.622)	1.113.720.195	1.089.462.165
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y vencimiento hasta julio de 2017.	528.076.133	(2.528.462)	530.604.595	527.681.635
Letras del Tesoro, con rendimientos anuales efectivos entre 1,856% y 3,45%, y con vencimientos hasta diciembre de 2013.	441.772.894	1.894.196	439.878.698	441.853.152
Bonos Agrícolas, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta marzo de 2014 (Nota 5).	99.215.000	-	99.215.000	99.215.000
Bono de la Deuda Pública Nacional, con tasa de interés de 10,8%, y con vencimiento en agosto de 2013.	39.929.868	2.129.868	37.800.000	40.000.000
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	2.005.647.732	139.234.751	644.248.744	2.033.625.783
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,08% y 0,22%, y con vencimientos hasta julio de 2013.	1.080.882.400	-	1.080.882.400	1.080.882.400
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	19.020.487	(47.666)	13.073.690	15.702.813
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.347	-	320.350	689.379
	<u>9.288.396.063</u>	<u>120.671.065</u>	<u>7.938.950.301</u>	<u>9.308.318.956</u>

31 de diciembre de 2012

	Valor en libros	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
(En bolívares)				
En moneda nacional:				
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.102.550.913	(11.169.282)	1.113.720.195	1.089.462.165
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en mayo de 2015 (Nota 3).	963.367.874	-	963.367.874	963.367.874
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1% y vencimiento hasta julio de 2017.	529.407.024	(1.197.571)	530.604.595	527.681.635
Letras del Tesoro, con rendimientos anuales efectivos entre 0,3% y 3,45%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	409.160.506	2.070.147	407.090.35	409.154.303
Bonos Agrícolas, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta marzo de 2014 (Nota 5).	118.048.000	-	118.048.000	118.048.000
Bono de la Deuda Pública Nacional, con tasa de interés de 10,93%, y con vencimiento en agosto de 2013.	39.653.915	1.853.915	37.800.000	42.049.280
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.359.865.200	85.943.032	644.236.619	1.389.033.336
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,01% y 0,19%, y con vencimientos hasta enero de 2013.	566.187.600	-	566.187.600	566.187.600
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	16.074.852	(6.939)	7.965.725	17.038.122
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	789.700	-	320.350	686.286
	<u>5.105.105.584</u>	<u>77.493.302</u>	<u>4.389.341.317</u>	<u>5.122.708.601</u>

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del día. Producto de esto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 19.022.142 y Bs. 18.021.655, respectivamente, como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento registrado en la cuenta de "Otros ingresos operativos". Asimismo, el Banco registró Bs. 11.468.431 y Bs. 11.165.673, respectivamente, como amortización de primas registrada en la cuenta de "Otros gastos operativos" (Notas 19 y 20).

Asimismo, durante el segundo semestre de 2012, el Banco reclasificó títulos valores por Bs. 15.926.235 de la cuenta "Inversiones disponibles para la venta" a la cuenta "Inversiones mantenidas hasta su vencimiento", en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-33779 de fecha 23 de octubre de 2012. Como resultado, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Bs. 4.185.722 y Bs. 4.863.660, respectivamente, en la cuenta "Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta", por concepto de ganancia no realizada por valoración de mercado.

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012	
	Valor nominal	Valor nominal	
	Valor razonable de mercado	Valor razonable de mercado	
(En bolívares)			
En moneda nacional:			
Fideicomiso del Fondo Social de Contingencia.	23.885.230	17.169.168	
	23.885.230	17.169.168	

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 23.885.230 y Bs. 17.169.168, respectivamente, asociado a la constitución de un fondo social para contingencias, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de "Reservas por otras disposiciones", en el rubro de "Patrimonio", con débito a la cuenta de "Superávit por Aplicar", de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y publicada en Gaceta Oficial N° 39.820 de fecha 14 de diciembre de 2011. Los aportes por Bs. 3.071.638 y Bs. 4.396.327, respectivamente, correspondientes a los semestres finalizados el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, fueron realizados en el mes de julio y de enero de 2013, respectivamente (Nota 22).

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

30 de junio de 2013

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
(En bolívares)			
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento hasta marzo de 2021 (Nota 5).	4.514.706.416	4.514.706.416	4.514.706.416
Certificados de Participación Desmaterializados de BANDES, con tasa de interés de 3,75%, y vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).			
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2%, y vencimiento en noviembre de 2021 (Nota 5).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.), Participación en empresa pública (SOCARSA) (Nota 5).	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Total inversiones en otros títulos valores.	30.000	30.000	30.000
Provisión para inversiones en títulos valores.	7.048.039.183	7.048.039.183	7.048.039.183
	<u>7.048.039.183</u>	<u>(1.275.767)</u>	<u>(1.275.767)</u>
		<u>7.046.763.416</u>	<u>7.046.763.416</u>

31 de diciembre de 2012

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
(En bolívares)			
En moneda nacional:			
Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66% y vencimiento en octubre de 2020 (Nota 5).	2.102.398.272	2.102.398.272	2.102.398.272
Certificados de Participación Desmaterializados de BANDES, con tasa de interés de 3,75% y vencimiento en junio de 2014 (Nota 3).			
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2% y vencimiento en noviembre de 2021 (Nota 5).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.), Participación en empresa pública (SOCARSA) (Nota 5).	1.275.767	1.275.767	1.275.767
Total inversiones en otros títulos valores.	30.000	30.000	30.000
Provisión para inversiones en títulos valores.	4.635.731.039	4.635.731.039	4.635.731.039
	<u>4.635.731.039</u>	<u>(1.275.767)</u>	<u>(1.275.767)</u>
		<u>4.634.455.272</u>	<u>4.634.455.272</u>

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 119.281.881 y Bs. 74.214.154, respectivamente, registrados en la cuenta de "Ingresos por inversiones en títulos valores", producto de los rendimientos obtenidos de las "Inversiones en otros títulos valores".

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguiente:

30 de junio de 2013

Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Valor razonable de mercado	Costo amortizado
(En bolívares)	
Menos de seis meses	53.641.583
De seis meses a un año	197.854.501
De un año a cinco años	5.794.357.710
De cinco años a diez años	9.480.855.134
Más de diez años	-
	<u>15.526.708.928</u>
	2.400.848.451
	197.854.501
	6.687.379.810
	90.292.961
	659.841
	<u>9.288.396.063</u>

31 de diciembre de 2012

Inversiones disponibles para la venta	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
Valor razonable de mercado	Costo amortizado
(En bolívares)	
Menos de seis meses	162.029.705
De seis meses a un año	4.215.413.222
De un año a cinco años	6.507.696.679
Más de diez años	-
	<u>10.885.139.606</u>
	978.476.505
	622.930.707
	3.441.356.770
	61.785.102
	556.500
	<u>5.105.105.584</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las instituciones financieras que mantienen los custodia de los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones se resumen a continuación:

- Banco Central de Venezuela.
- Clearstream International, (títulos valores en moneda extranjera).
- C.Banco Provincial, S.A. Banco Universal (títulos materializados).
- Caja Venezolana de Valores (a nombre de Banco Central de Venezuela).

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el Artículo N° 53 que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda nacional o extranjera, deberán mantenerlos en custodia en el Banco Central de Venezuela.

De acuerdo a las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores.

A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de los términos y condiciones que el Banco Central de Venezuela establezca para completar el proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda extranjera que se encuentran custodiados por entes en el exterior.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Por tipo de actividad económica:		
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	22.197.240.223	18.553.757.974
Tarjetas de crédito	12.553.982.687	9.437.301.799
Agropecuaria	9.405.946.493	7.869.313.373
Adquisición de vehículos	5.923.444.236	5.948.589.983
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	5.751.391.763	5.229.390.494
Industria manufacturera	4.502.433.664	4.920.391.495
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	1.321.250.561	994.300.926
Servicios comunales, sociales y personales	997.142.852	994.741.050
Explotación de minas e hidrocarburos	980.003.270	1.321.250.561
Construcción	745.694.240	976.219.062
Provisión para cartera de créditos	64.378.529.999	56.245.256.717
	(2.288.421.640)	(2.009.510.298)
	<u>62.090.108.359</u>	<u>54.235.746.419</u>
Por tipo de garantía:		
Sin garantías	25.987.286.502	19.659.843.680
Aval	15.595.902.357	15.206.652.016
Hipotecaria -		
Inmobiliaria	8.543.432.272	7.195.894.018
Mobiliaria	922.278.849	1.151.759.197
Documentos mercantiles	7.963.957.666	8.040.174.316
Pretoria	5.027.796.846	4.792.736.886
Prenda sin desplazamiento	177.873.944	38.104.800
Otro tipo de garantía	160.199.563	160.091.804
	<u>64.378.529.999</u>	<u>56.245.256.717</u>
Por vencimiento:		
Hasta 30 días	1.589.279.115	5.062.340.816
De 31 a 60 días	1.192.945.411	4.326.305.803
De 61 a 90 días	2.354.962.297	2.738.736.399
De 91 a 180 días	7.991.857.675	3.039.958.792
De 181 a 360 días	11.223.434.951	5.863.654.417
Mayores a 360 días	40.026.050.550	35.214.260.490
	<u>64.378.529.999</u>	<u>56.245.256.717</u>

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamos es el siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Créditos en cuotas	18.840.493.521	15.318.022.763
Tarjetas de crédito	12.553.982.687	9.437.301.799
Créditos agrícolas	9.364.624.014	7.834.248.580
Adquisición de vehículos	5.923.444.236	5.948.589.983
Créditos a plazo fijo	5.441.241.577	5.562.296.913
Créditos actividad manufacturera	4.502.433.664	4.920.391.495
Créditos hipotecarios	3.719.115.504	3.766.047.865
Microcréditos	2.249.397.684	1.621.952.644
Créditos otorgados al sector turismo	1.047.868.334	1.002.930.408
Arendamientos financieros	342.825.331	420.254.742
Cartas de crédito emitidas negociadas	131.402.286	92.473.243
Descuentos y compras de facturas	119.523.441	220.997.513
Documentos descontados	60.355.136	24.734.657
Créditos agrícola reestructurados (Decreto N° 6.240)	41.322.473	35.064.793
Créditos a directores y empleados	31.270.113	31.178.184
Créditos en cuenta corriente	9.229.992	8.771.135
	<u>64.378.529.999</u>	<u>56.245.256.717</u>

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	2.009.510.298	1.709.098.079
Provisión del semestre	502.312.360	331.960.497
Castigos por cuentas incobrables y otros	(222.270.595)	(328.784.143)
Ajustes y reclasificaciones	(1.130.423)	(841.045)
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio (Nota 22)	-	298.076.910
Saldo final del semestre	<u>2.288.421.640</u>	<u>2.009.510.298</u>

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 666.279.277 y Bs. 578.815.070, respectivamente, equivalentes al 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos y la Sucursal, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco y la Sucursal, con base en sus propias estimaciones de riesgo mantienen provisiones genéricas voluntarias.

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 163.821.738 y Bs. 143.390.293, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de cartera de créditos e intereses desincorporados en períodos anteriores.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las cartas de crédito por Bs. 131.402.286 y Bs. 92.473.243, respectivamente, incluyen Bs. 19.221.445 y Bs. 16.772.203, respectivamente, correspondientes a cartas de crédito emitidas, que se presentan en el grupo "Otras obligaciones por intermediación financiera" (Nota 14).

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es del 24%, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 09-06-02, de fecha 4 de junio de 2009 y publicada en Gaceta Oficial N° 39.193.

Tarjetas de Crédito

En Gaceta Oficial N° 40.187 de fecha 12 de junio de 2013, el Banco Central de Venezuela establece en Aviso Oficial las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito, en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa del 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Bs. 416.004 y Bs. 439.298, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 20.856 y Bs. 20.156, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012 no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con los cálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.621.189 y Bs. 1.659.841, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de "cuota balón" presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el Banco, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 se mantiene una provisión de Bs. 5.193.465 y Bs. 5.215.698, respectivamente, en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos" (Nota 16), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo les quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.909, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento que el Banco los cobre.

Cartera Dirigida

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación resumimos los tipos de créditos regulados así como sus detalles de porcentajes requeridos y bases de cálculos (en bolívares):

30 de junio de 2013

Tipo de créditos		Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo
Agrícola	(a y c)	23%	23,46%	11.126.976.198	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
Microcréditos	(d)	3%	4,00%	2.249.397.684	Cartera de créditos bruta al cierre del semestre anterior.
Manufactura	(e)	-	8,01%	4.502.433.664	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2012.
Turismo	(f)	2%	2,21%	1.047.868.333	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
Hipotecario	(h y j)	-	8,46%	4.771.484.881	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2012.

31 de diciembre de 2012

Tipo de créditos		Porcentaje requerido	Porcentaje mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo
Agrícola	(b y c)	24%	29,74%	9.621.349.310	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
Microcréditos	(d)	3%	3,61%	1.621.952.644	Cartera de créditos bruta al cierre del semestre anterior.
Manufactura	(e)	10%	12,74%	4.920.391.495	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011.
Turismo	(g)	3%	3,10%	1.002.930.407	Promedio de la cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010.
Hipotecario	(i y j)	15%	12,03%	4.728.334.260	Cartera de créditos bruta al 31 de diciembre de 2011.

(a) En Gaceta Oficial N° 40.133 de fecha 21 de marzo de 2013, el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras publican las Resoluciones N° 3.155 y DMN° 018/2013, donde se establecieron los porcentajes de cumplimiento de cartera de la siguiente forma: 21% para los meses entre febrero y abril, 22% para mayo, 23% para junio, 25% para julio y agosto, 24% para septiembre y octubre, 23% para noviembre y 22% para diciembre de 2013.

(b) En Gaceta Oficial N° 39.866 de fecha 16 de febrero de 2012, el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras publican las Resoluciones N° 3.283 y DMN° 023/2012, donde se establecieron los porcentajes de cumplimiento de cartera en la siguiente forma: 20% para marzo y abril, 22% para mayo, 24% para junio, 25% para los meses entre julio y noviembre, y 24% para diciembre de 2012.

(c) De acuerdo a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, en el Artículo N° 8 las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la cartera agraria las inversiones que realicen en instrumentos de financiamiento tales como: certificados de depósito, bonos agrícolas y bonos de prenda, operaciones de reporto de los mismos y certificados ganaderos, las cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la cartera agraria requerida. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene cartera destinada al sector agrícola por Bs. 9.405.946.493 y Bs. 7.869.313.373, respectivamente. Bonos Agrícolas por Bs. 99.215.000 y Bs. 120.048.000, respectivamente, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 30 de junio de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, S.A. por Bs. 1.093.708.573 y Bs. 1.102.550.914, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 529.076.133 y Bs. 529.407.024 (Nota 4).

(d) De acuerdo a la Décima Octava Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje de cumplimiento de la cartera de microcrédito, cuya base de cálculo es la cartera bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.

(e) En Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, se publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero, estableciéndose el porcentaje mínimo obligatorio de la cartera de créditos, que la banca universal destinará al sector manufacturero, el cual en ningún caso podrá ser menor del diez por ciento (10%) de su cartera bruta del año inmediatamente anterior.

(f) En Gaceta Oficial N° 40.119 de fecha 27 de febrero de 2013, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo emitió la Resolución N° 005, estableciendo que las instituciones del sector bancario al 30 de junio y 31 de diciembre de 2013, destinarán el 2% y 4%, respectivamente, sobre el promedio de los cierres de la cartera de crédito bruta al 31 de diciembre de 2012 y 2011, para el financiamiento de las operaciones y proyectos de carácter turístico.

(g) En Gaceta Oficial N° 39.869 de fecha 23 de febrero de 2012, el Ministerio del Poder Popular para el Turismo emitió la Resolución N° 006, la cual estableció que las instituciones del sector bancario al 31 de diciembre de 2012, destinarán el 3%, sobre el promedio de los cierres de la cartera de crédito bruta al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para el financiamiento de las operaciones y proyectos de carácter turístico.

(h) En Gaceta Oficial N° 40.108 de fecha 13 de febrero de 2013, se publicó la Resolución N° 16 emitida por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, mediante el cual se establece en un 20% el porcentaje mínimo sobre la cartera de créditos bruta anual al 31 de diciembre de 2012, que con carácter obligatorio deben colocar con recursos propios las instituciones del sector bancario obligadas a conceder créditos hipotecarios destinados a la construcción, adquisición, ampliación, mejoras y autoconstrucción de vivienda principal, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

(i) En Gaceta Oficial N° 39.890 de fecha 23 de marzo de 2012, se publicó la Resolución N° 050 emitida por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat, mediante el cual se establece en un 15% el porcentaje mínimo sobre la cartera de créditos bruta anual al 31 de diciembre de 2011, que con carácter obligatorio deben colocar con recursos propios las instituciones del sector bancario obligadas a conceder créditos hipotecarios destinados a la construcción, adquisición, ampliación, mejoras y autoconstrucción de vivienda principal, en el marco de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

(j) De acuerdo a la Resolución N° 16 y N° 50 emitida por el Ministerio de Poder Popular para Vivienda y Hábitat, el Órgano Superior del Sistema Nacional de Vivienda y Hábitat se encargará de establecer el procedimiento para la transferencia o uso de los recursos destinados a la construcción de viviendas que será aplicado de forma parcial al cumplimiento de la cartera de créditos hipotecaria obligatoria en el tramo de construcción. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco computó Bs. 2.412.308.144 y Bs. 2.102.398.272, correspondiente a Vivienda Bolivarianas para la Vivienda emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción, S.A. Asimismo, a efectos del cálculo de la gaveta, se incluyen Bs. 12.239.756 y Bs. 86.572.244, respectivamente, correspondientes a las erogaciones de proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, sin computarlos en el porcentaje total de distribución y cumplimiento (Notas 4 y 10).

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Remiendos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	16.108.253	15.495.014
Para negociar	12.601.334	3.880.982
Disponibles para la venta	323.754.773	242.579.239
Mantendidas hasta su vencimiento	70.652.112	51.735.314
Otros títulos valores	<u>53.426.847</u>	<u>19.952.502</u>
	<u>476.543.919</u>	<u>333.443.051</u>

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos:		
Créditos vigentes	698.115.421	616.618.485
Créditos reestructurados	1.580.471	5.429.633
Créditos vencidos	37.091.067	26.639.974
Créditos en litigio	535.825	540.592
Créditos a microempresas	15.040.383	11.416.157
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	1.717.883	1.747.129
	<u>754.081.050</u>	<u>662.991.970</u>
Comisiones por cobrar	36.166.623	26.000.660
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	62.350	107.057
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(105.811.053)	(87.327.984)
	<u>1.161.042.889</u>	<u>934.615.354</u>

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES Y AFILIADAS

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

30 de junio de 2013

Entidad emisora	Porcentaje accionario y de voto	Nº de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Ganancia (pérdida) por participación patrimonial de semestre	
Seguros Provincial, C.A.	(a y h)	99,99%	1.889.992	334.495.570	90.864.302
Inversiones Platco, C.A.	(d)	50%	573.985	73.275.111	8.721.957
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(b e i)	90%	27.000.000	8.117.916	3.134.043
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(a y j)	100%	50.506.363	12.990.084	4.162.753
Corporación Suiche 7B, C.A.	(e y k)	19,80%	203.872	6.299.959	1.616.445
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(f y l)	16,09%	193.377	2.017.978	-
			<u>437.196.618</u>	<u>108.499.500</u>	

31 de diciembre de 2012

Entidad emisora	Porcentaje accionario y de voto	Nº de acciones nominativas poseídas	Valor según libros	Ganancia (pérdida) por participación patrimonial de semestre	
Seguros Provincial, C.A.	(c)	99,99%	1.364.996	243.631.268	52.330.941
Inversiones Platco, C.A.	(d)	50%	573.985	64.553.154	3.931.934
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	(c)	90%	27.000.000	10.250.477	(90.574)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(c)	100%	50.506.363	9.934.876	463.406
Corporación Suiche 7B, C.A.	(g)	19,80%	203.872	4.830.303	-
Caja Venezolana de Valores, S.A.	(g)	16,09%	193.377	3.178.240	-
			<u>336.378.318</u>	<u>56.635.707</u>	

(a) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2013.

(b) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2013.

(c) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012.

(d) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.

(e) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.

(f) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria. En el mes de Julio de 2013, se procedió a actualizar el registro de la participación patrimonial de la Caja Venezolana de Valores, S.A., con sus estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2012, reconociendo un ingreso de Bs. 1.697.006, en la cuenta de "Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas".

(g) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2011, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.

(h) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 27 de marzo de 2013, se aprobó un decreto de dividendos en acciones, sobre las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012, correspondiéndole al Banco 524.996 acciones con valor nominal de diez bolívares (Bs. 10,00) cada una.

(i) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Provincial Casa de Bolsa, C.A., celebrada el 22 de marzo de 2013, se aprobó un decreto de dividendos en efectivo, sobre las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012, correspondiéndole al Banco Bs. 5.266.604, por este concepto (Nota 10).

(j) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A., de fecha 21 de marzo de 2013, se aprobó un decreto de dividendos en efectivo por Bs. 986.900, sobre las utilidades acumuladas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012. Este dividendo fue efectivamente cobrado el 23 de abril de 2013.

(k) Durante el primer semestre de 2013, la Corporación Suiche 7B, C.A. decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de marzo de 2013, correspondiéndole al Banco Bs. 146.788, por este concepto.

(l) Durante el primer semestre de 2013, la Caja Venezolana de Valores decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General de Accionistas de fecha 9 de abril de 2013, correspondiéndole al Banco Bs. 1.160.262, por este concepto.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco reconoció una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 108.499.500 y Bs. 56.635.707, respectivamente, registrados en la cuenta de "Superávit restringido". De estos saldos, Bs. 113.519.447 y Bs. 57.742.021, respectivamente, fueron registrados en la cuenta de "Otros ingresos operativos", y Bs. 5.019.947 y Bs. 1.106.314, respectivamente, en la cuenta de "Otros gastos operativos", para el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012 (Notas 19, 20 y 22).

Durante los años 2011 y 2012, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el Artículo N° 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el Artículo N° 99 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debían desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En este sentido, la gerencia del Banco señaló a esta Superintendencia, a través de diversas comunicaciones, que las inversiones en acciones distintas a las mantenidas en Seguros Provincial, C.A., y Provincial Casa de Bolsa, C.A., no han sido desincorporadas en vista de que se encuentran a la espera de las consideraciones que emita el Órgano Superior del Sistema Financiero Nacional (OSFIN) al respecto. En cuanto a estas inversiones en acciones mantenidas en la entidad de seguros y casa de bolsa, el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales.

En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-12763, de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casa de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. Asimismo, en cuanto a la prohibición de mantener inversiones en empresas sometidas a la Ley que regula el mercado de valores y la actividad aseguradora, esta Superintendencia mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIB-PV1-42347, de fecha 27 de diciembre de 2012, reiteró que el Banco debe desincorporar las acciones mantenidas en Seguros Provincial, C.A., y Provincial Casa de Bolsa, C.A., en un plazo de 60 días hábiles bancarios contados a partir de la recepción del mencionado oficio.

Con fecha 22 de marzo de 2013, el Banco presentó una nueva propuesta de desincorporación de las acciones de Seguros Provincial, C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A. Posteriormente, la Superintendencia mediante Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-201019, de fecha 28 de junio de 2013, recibido por el Banco con fecha 1 de julio de 2013, solicitó información adicional con la finalidad de aprobar el esquema de desincorporación de las acciones de las referidas filiales. En fecha 26 de julio de 2013, el Banco consignó respuesta a este ente regulador. A la fecha de este informe, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de una respuesta a esta propuesta por parte de la Superintendencia.

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre 2012 de las filiales que se valúan aplicando el método de participación patrimonial:

Seguros Provincial, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora)

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	118.967.350	104.351.914
Garantía a la Nación	3.080.100	3.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	277.669.988	202.842.121
Cuentas de reaseguros	4.042.124	3.918.231
Activos depreciables y amortizables	23.233.864	22.367.923
Impuestos pagados por anticipado	4.871.515	25.509.206
Otros	19.800.286	12.135.016
	<u>451.665.027</u>	<u>374.204.411</u>
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	70.779.861	65.751.582
Obligaciones por pagar	31.461.788	47.437.846
Cuentas de reaseguro	2.832.195	2.970.765
Reservas de previsión	4.728.394	10.414.504
Otros	7.346.295	3.977.842
	<u>117.148.533</u>	<u>130.552.539</u>
Patrimonio	334.516.494	243.651.872
	<u>451.665.027</u>	<u>374.204.411</u>

ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Ingresos por operaciones de seguros de personas	137.836.695	71.588.995
Ingresos por operaciones de seguros generales	31.109.786	18.202.779
Ingresos por operaciones de seguros solidarios	119.575	-
Ingresos por gestión general de la empresa	63.129.689	16.959.539
Egresos por operaciones de seguros de personas	(109.957.004)	(40.861.917)
Egresos por operaciones de seguros generales	(24.800.121)	(11.323.122)
Egresos por operaciones de seguros solidarios	(102.655)	-
Egresos por gestión general de la empresa	(6.471.345)	(2.235.177)
Resultados netos	<u>90.864.620</u>	<u>52.331.097</u>

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.702.472	1.963.612
Inversiones en títulos valores	24.995.011	24.908.134
Intereses y comisiones por cobrar	61.864	182.321
Otros activos	795.083	742.071
	<u>27.554.430</u>	<u>27.796.138</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	3.453	3.453
Otros pasivos	18.531.072	16.403.267
	<u>18.534.525</u>	<u>16.406.720</u>
Patrimonio	9.019.905	11.389.418
	<u>27.554.430</u>	<u>27.796.138</u>

ESTADOS DE RESULTADOS

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Ingresos financieros	40.920	120.697
Otros ingresos y gastos operativos netos	4.069.580	168.801
Ingresos extraordinarios	2	60.056
Gastos generales y administrativos	(628.232)	(450.193)
Resultados netos	<u>3.462.270</u>	<u>110.659</u>

Provincial Sociedad Administradora de Entidad de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.169.907	479.634
Inversiones en títulos valores	12.414.876	9.732.440
Intereses y comisiones por cobrar	203.176	171.877
Inversiones permanentes netas	20	10
Activo fijo neto	5.539	6.592
Otros activos	131.605	199.633
	<u>13.925.123</u>	<u>10.590.186</u>
Pasivo y patrimonio:		
Otros pasivos	935.038	655.308
Patrimonio	12.990.085	9.934.878
	<u>13.925.123</u>	<u>10.590.186</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	368.563	325.203
Otros ingresos y gastos operativos netos	(77.562)	709.484
Ingresos extraordinarios	1.704.404	50.002
Gastos generales y administrativos	(745.877)	(558.887)
Resultados netos	<u>1.249.528</u>	<u>525.802</u>

El Banco al momento de registrar la participación patrimonial de Provincial Sociedad Administradora de Entidad de Inversión Colectiva, C.A., considera la variación de la cuenta "Superávit no realizado por ajuste de diferencia en cambio de las inversiones disponibles para la venta" que bajo normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores, se presenta en el patrimonio. Al 30 de junio de 2013, el Banco registró Bs. 2.913.225, por la ganancia en tenencia de estos títulos. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, el Banco registró una pérdida de Bs. 62.396, por este mismo concepto.

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas - participación patrimonial)

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	14.121.442	21.943.188
Cuentas por cobrar	74.005.317	32.640.433
Activo fijo neto	155.278.611	121.873.121
Otros activos	70.237.931	52.825.669
	<u>313.643.301</u>	<u>229.282.411</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	110.788.341	67.505.249
Otros pasivos	56.304.737	32.670.854
	<u>167.093.078</u>	<u>100.176.103</u>
Patrimonio	146.550.223	129.106.308
	<u>313.643.301</u>	<u>229.282.411</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos por servicios	190.148.077	126.300.245
Gastos operativos	(172.704.164)	(118.436.377)
Resultados netos	<u>17.443.913</u>	<u>7.863.868</u>

Corporación Suiche 7B, C.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2012) y Caja Venezolana de Valores, S.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2011) por uniformidad de políticas - participación patrimonial

Corporación Suiche 7B, C.A.	Caja Venezolana de Valores, S.A.	
	(En bolívares)	
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	21.564.451	190.022.127
Cuentas por cobrar	2.580.872	1.415.880
Impuestos por recuperar	4.980.091	-
Gastos pagados por anticipado	315.736	1.461.275
Inversiones en títulos valores	5.194.126	36.041.734
Activo fijo neto	1.387.207	345.086
Impuesto sobre la renta diferido	120.526	93.397
Otros activos	-	31.867
	36.122.809	229.411.166
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	583.582	141.956.216
Dividendos por pagar	8.688	66.186.962
Impuesto sobre la renta por pagar	630.208	721.885
Gastos acumulados por pagar	-	471.728
Otros pasivos y contingencias	1.370.443	319.462
	2.592.921	209.656.273
Patrimonio	33.529.888	19.752.893
	36.122.809	229.411.166
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	27.007.263	12.593.033
Gastos de operaciones	(20.102.787)	(7.372.485)
Impuesto sobre la renta	(509.682)	(711.019)
Resultados netos	6.394.794	4.509.529

El Banco al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en Corporación Suiche 7B, C.A., considera la eliminación en la proporción de su participación de aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B. De acuerdo a lo antes indicado, durante el primer semestre de 2013, el Banco realizó eliminaciones netas por Bs. 963.240.

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	US\$	Equivalente en bolívares	US\$	Equivalente en bolívares
BALANCES GENERALES				
Activo:				
Disponibilidades	2.197.562	13.809.919	26.311.718	112.858.852
Inversiones en títulos valores	27.000.000	169.673.400	25	107
Cartera de créditos	-	-	3.000.455	12.869.852
Intereses y comisiones por cobrar	255	1.602	30.818	132.188
	29.197.817	183.484.921	29.343.016	125.860.999
Pasivo y patrimonio:				
Captaciones del público	3.473.961	21.831.066	3.972.178	17.037.863
Intereses y comisiones por pagar	25	157	77	330
Acumulaciones y otros pasivos	11.207.624	70.430.950	10.830.725	46.456.230
	14.681.610	92.262.173	14.802.980	63.494.443
Patrimonio -				
Capital asignado	1.000.000	6.284.200	1.000.000	4.289.300
Resultados acumulados	13.516.207	84.938.548	13.540.036	58.077.276
	14.516.207	91.222.748	14.540.036	62.366.576
	29.197.817	183.484.921	29.343.016	125.860.999
ESTADOS DE RESULTADOS				
Ingresos financieros	46.705	293.504	128.978	553.225
Gastos financieros	(431)	(2.708)	(820)	(3.517)
Otros ingresos operativos	45.312	284.750	40.714	174.635
Otros gastos operativos	(83.959)	(401.931)	(51.591)	(221.289)
Gastos de transformación	(61.073)	(509.479)	(82.590)	(354.253)
Ingresos operativos varios	29.667	186.433	9	39
Gastos operativos varios	(50)	(314)	-	-
Impuestos	-	-	(15.000)	(64.340)
Resultados netos	(23.829)	(149.745)	19.700	84.500

Los saldos de la Sucursal equivalentes en bolívares incluidos en los estados financieros antes indicados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs. 6,2842 y Bs. 4,2893 por cada US\$ 1,00, respectivamente.

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Obras en proceso recibidas en pago	55.140.303	41.523.738
Bienes fuera de uso	593.228	-
Inmuebles recibidos en pago	-	4.419.230
Muebles y equipos recibidos en pago	-	480.923
	55.733.531	46.423.891
Apartado para bienes realizables	(18.758.941)	(12.085.737)
	36.974.590	34.338.154

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró en la cuenta de "Ingresos por bienes realizables" Bs. 5.245.201 y Bs. 258.715, respectivamente, como ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago.

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 4.250.877 y Bs. 13.594.709, respectivamente, en la cuenta de "Ingresos por bienes realizables".

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes realizables por Bs. 11.051.645 y Bs. 6.217.462, durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, respectivamente, registrado en la cuenta de "Gastos por bienes realizables".

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente (en bolívares):

	Saldo al 31 de diciembre de 2012			Saldo al 30 de junio de 2013		
	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros
Costo:						
Terrenos	21.155.445	-	4.142.858	-	-	25.298.303
Edificaciones e instalaciones	324.999.076	(720.272)	167.110.116	-	-	491.388.920
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.200.677.154	110.468.933	(2.652.700)	-	-	1.289.493.387
Vehículos	6.767.604	911.738	(105.750)	-	-	7.573.592
Obras en ejecución	337.024.492	163.403.637	(9.493)	(261.428.792)	-	238.989.844
Obras de artes	419.406	-	-	-	-	419.406
	1.891.043.177	274.784.308	(22.488.215)	(90.175.818)	-	2,053,163,452
Depreciación acumulada:						
Edificaciones e instalaciones	(86.147.162)	(5.551.865)	127.047	-	-	(91.571.980)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(580.639.804)	(93.364.126)	21.564.388	-	-	(652.439.542)
Vehículos	(4.702.905)	(561.441)	105.749	-	-	(5,158,597)
	(671,489,871)	(99,477,432)	21,797,184	-	(749,170,119)	-
Total	1,219,553,306	-	-	1,303,993,333	-	-

31 de diciembre de 2012

	Saldo al 30 de junio de 2012	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 31 de diciembre de 2012
Costo:					
Terrenos	7.951.736	13.203.709	-	-	21.155.445
Edificaciones e instalaciones	268.680.526	183.795.065	(91.143)	56.409.693	324.999.076
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.020.697.768	97.425	(3.815.679)	-	1,200,677,154
Vehículos	6.670.179	97.248	-	-	6,767,604
Obras en ejecución	238.920.891	155.730.255	(31.165)	(57,595,479)	337,024,492
Obras de artes	419.406	-	-	-	419,406
	1,543,340,506	352,826,444	(3,937,987)	(1,185,786)	1,891,043,177
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(81.986.242)	(4.195.894)	34.974	-	(86,147,162)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(500.016.366)	(83.659.665)	3.036.227	-	(580,639,804)
Vehículos	(4,179,440)	(523,485)	-	-	(4,702,905)
	(586,182,048)	(88,379,024)	3,071,201	-	(671,489,871)
Total	957,158,458	-	-	-	1,219,553,306

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cuenta de "Obras en ejecución" registra capitalizaciones por trabajos de remodelación y mejoras en las agencias por Bs. 142.956.770 y Bs. 47.678.770, y de la sede principal del Banco por Bs. 24.153.346 y Bs. 5.918.123, respectivamente.

Durante el primer semestre de 2013, el Banco reclasificó Bs. 90.175.818, de la cuenta "Obras en ejecución" al grupo de "Otros Activos" por corresponder a opciones a compras de locales y/o terrenos que están siendo adquiridos por el Banco. Asimismo, durante segundo semestre de 2012, el Banco realizó capitalizaciones por Bs. 1.185.786, de la cuenta "Obras en ejecución" a la cuenta de "Mejoras de propiedad arrendada" presentada en el rubro de "Otros activos".

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 572.560 y Bs. 1.945.395, respectivamente, en el rubro de "Gastos generales y administrativos", como resultado de la depreciación de los equipos provenientes de la reconversión monetaria.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Gastos diferidos, netos:		
Licencias	83.940.465	126.139.884
Software	23.539.706	29.371.044
Gastos relativos al proyecto de incorporación del Chip	15.786.682	20.813.788
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler	25.341.365	20.591.951
Otros gastos diferidos	85.094	106.367
Total gastos diferidos	148.693.312	197.023.024
Partidas por aplicar	1.086.846.336	710.578.689
Primas de seguro pagadas por anticipado	591.164.882	575.582.245
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito	485.376.033	125.507.044
Impuestos pagados por anticipado	122.221.288	144.181.979
Anticipos a proveedores (Nota 9)	105.081.199	15.960.089
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	85.459.620	171.707.002
Impuestos sobre la renta diferido (Nota 17)	69.926.486	2.488.384
Anticipos para mejoras de oficinas arrendadas	65.705.632	55.337.865
Otras cuentas por cobrar organismos oficiales	53.200.000	44.800.000
Existencias de papelería, numismática y efectos varios	52.899.530	36.160.484
Erogaciones a proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados o intervenidos	46.562.618	86.916.208
Otras cuentas por cobrar varias	43.459.650	38.839.621
Otros gastos pagados por anticipado	27.945.348	15.076.236
Publicidad y mercadeo pagados por anticipado	13.954.858	17.629.908
Anticipos al personal	13.125.056	1.335.797
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	5.288.604	-
Depósitos dados en garantía	1.021.221	3.105.281
Títulos valores y rendimientos vencidos	862.944	585.978
Anticipos por Ley Orgánica del Deporte	116.571	116.571
Otros	7.382.701	7.562.419
	3,026,361,891	2,261,150,253
Provisión para otros activos	(109,864,717)	(146,586,161)
	2,916,497,174	2,114,564,092

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Bs. 46.562.618 y Bs. 86.916.208, respectivamente, correspondiente a las erogaciones de las diversas obras de proyectos inmobiliarios los cuales fueron expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, provisionadas en su totalidad en la cuenta de "Provisión para otros activos".

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, en la cuenta de "Impuestos pagados por anticipado" se incluyen Bs. 78.899.940 y Bs. 127.729.327, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipado. Asimismo, se incluyen Bs. 8.868.779 y Bs. 15.728.975, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

El Banco mantiene un contrato de patrocinio exclusivo con la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) por Bs. 56.000.000 desde el año 2011, el cual tiene una vigencia de 5 años. Producto de esto, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrados aportes y otros conceptos como "Otras cuentas por cobrar a organismos oficiales" por Bs. 53.200.000 y Bs. 44.800.000, respectivamente; en virtud de la posibilidad legal de poder recuperar estos fondos bajo los lineamientos de patrocinio deportivo contemplados en la Ley Orgánica del Deporte y su reglamento.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito por Bs. 85.459.620 y Bs. 171.707.002, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las cuales se encuentran en proceso de gestión ante la Comisión de Administración de Divisas.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrados Bs. 15.786.682 y Bs. 20.813.788, respectivamente, en la cuenta de "Gastos diferidos", correspondientes a los costos netos incurridos en el proyecto de incorporación Chip en las Tarjetas de Débito, Crédito y demás Tarjetas de Financiamiento de Pago Electrónico. Asimismo, durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 5.027.106 y Bs. 7.978.006, respectivamente, por concepto de amortización de los gastos diferidos por el proyecto Chip (Nota 18).

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	949.632.708	633.549.070
Órdenes de pago enviadas, pendientes por liquidar	80.485.570	6.739.454
Operaciones en tránsito	25.307.911	37.686.627
Operaciones en tránsito con títulos valores (Nota 4)	23.808.589	13.792.752
Operaciones de puntos de ventas por aplicar	44.272	82.872
Operaciones en tránsito en moneda extranjera de terceros (Notas 22)	-	10.324.008
Otros	7.567.286	8.403.906
	1,086,846,336	710,578,689

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Depósitos en cuentas corrientes:		
Cuentas corrientes no remuneradas	40.580.310.467	32.781.672.045
Cuentas corrientes remuneradas	36.411.988.967	26.817.220.688
	76.992.299.434	59.598.892.733

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Otras obligaciones a la vista:		
Certificados de depósitos	14.716.161.320	14.653.534.522
Cheques de gerencia vendidos	1.588.839.941	968.067.130
Obligaciones por fideicomisos (Nota 21)	462.254.306	584.386.843
Giros y transferencias por pagar	116.644.561	17.068.176
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	17.231.500	15.348.117
Depósitos a plazos vencidos	52.670	52.169
Depósitos judiciales	8.624	8.624
Otras obligaciones a la vista	7.651.648	17.796.611
	<u>16.908.844.570</u>	<u>16.256.262.192</u>
Depósitos de ahorro	21.112.628.630	18.120.347.466
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	31.412.984	32.279.110
De 31 a 60 días	17.682.788	16.103.854
De 61 a 90 días	399.140	83.014
De 91 a 180 días	72.754	66.376
De 181 a 360 días	1.363	25.019
	<u>49.569.029</u>	<u>48.557.373</u>
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos a plazo afectados en garantía	16.762.422	14.928.230
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	4.600.278	16.798.179
Fondos embargados de depósitos de ahorro	77.946	74.769
Cuentas corrientes inactivas	40	195.598.676
Depósitos de ahorros inactivos	-	868.025.790
Otras captaciones del público restringidas	46.553.014	98.630.509
	<u>67.993.700</u>	<u>1.194.056.493</u>
	<u>115.131.335.363</u>	<u>95.218.116.257</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sucursal mantiene cuentas corrientes remuneradas por Bs. 467.702 (US\$ 74.425) y Bs. 500.214 (US\$ 116.619), respectivamente, con tasas de interés de 0,01%, para ambos semestres. Adicionalmente, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 4.627.710 (US\$ 736.404) y Bs. 1.635.193 (US\$ 381.226), respectivamente.

Las captaciones del público restringidas incluyen cuentas corrientes inactivas, fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes y depósitos a plazos afectos con garantías y otras captaciones restringidas por US\$ 6, US\$ 18.750 y US\$ 2.663.127 para el primer semestre de 2013, y US\$ 1.661.604, US\$ 18.750 y US\$ 3.474.327 para el segundo semestre de 2012.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 4.508.958.336 y Bs. 4.419.210.694, respectivamente.

En Gaceta Oficial N° 39.193 del 4 de junio de 2009, fue publicada la Resolución N° 09-06-02 del Banco Central de Venezuela, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro no podrán ser inferiores al 12,5% anual y 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron intereses a tasas de interés entre 0,25% y 1%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorros generaron intereses a una tasa de interés de 12,50%, para ambos semestres.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron intereses a una tasa de interés de 14,50%, para ambos semestres.

12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 3.603.966 y Bs. 6.891.367, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos del 1%, para ambos semestres. Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 40.091 y Bs. 29.187, respectivamente, registrados en el rubro de "Gastos financieros".

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	51.666	51.669
Depósitos a la vista no remunerados	277.846.908	176.078.552
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés entre 0,5% y 5% para ambos semestres.	1.059.124.693	1.099.374.443
Depósitos de ahorro, con tasas de interés de 12,5% para ambos semestres.	<u>920.283</u>	<u>770.578</u>
	<u>1.337.949.550</u>	<u>1.276.275.242</u>
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	748.372	3.632.853
Depósitos a la vista	<u>946.997</u>	<u>579.14</u>
	<u>1.595.369</u>	<u>4.211.997</u>
	<u>1.339.538.919</u>	<u>1.280.487.239</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Obligaciones por cartas de crédito emitidas (Nota 5)	<u>19.221.445</u>	<u>16.772.203</u>

15. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Depósitos en cuentas corrientes	1.413	1.191
Otras obligaciones a la vista	1.893.913	5.354.327
Depósitos a plazo	<u>533.017</u>	<u>593.254</u>
	<u>2.428.343</u>	<u>5.948.772</u>

16. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Dividendos por pagar (Nota 22)	3.195.378.694	2.500.567.152
Provisión para contingencias en moneda nacional	596.463.248	508.922.183
Provisión para impuesto sobre la renta (Nota 17)	554.052.305	864.533.139
Cuentas de compensación por tarjetas de débito y crédito	426.405.911	154.753.203
Proveedores por pagar	341.339.821	251.949.646
Otras cuentas por pagar	251.981.288	295.300.904
Plan de beneficios definidos	248.722.045	212.105.219
Ingresos diferidos por cartera de créditos y otros	197.268.728	185.425.960

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Bonificaciones por pagar al personal	170.641.306	235.542.869
Provisión para contingencias en moneda extranjera	104.383.507	69.830.071
Utilidades por pagar	104.289.697	-
Acreedores en moneda extranjera	98.913.358	65.290.321
Retenciones por pagar	82.042.941	73.748.718
Impuestos municipales por pagar por cuenta de la Institución	74.446.119	72.989.696
Recaudación de fondos de la nación y municipios	69.127.718	71.553.083
Intereses cobrados por anticipado	67.431.869	61.295.734
Provisión para Provimillas	63.864.304	66.211.174
Provisiones para indemnizaciones laborales	52.293.225	73.106.997
Provisión para la Ley Orgánica de Drogas (Nota 19)	37.682.440	56.253.665
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 19)	36.667.133	56.732.309
Provisión por aporte para la Ley del Deporte (Nota 19)	33.354.354	51.778.406
Operaciones en divisas de clientes	28.777.202	-
Provisión para créditos contingentes (Nota 21)	25.572.199	20.193.435
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	17.876.900	17.550.247
Partidas por valoración de operaciones en moneda extranjera de terceros	16.538.684	-
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.193.465	5.215.698
Ingresos diferidos en la venta de bienes realizables y de uso	72.090	72.087
Otros	<u>96.131.568</u>	<u>68.995.862</u>
	<u>6.996.903.119</u>	<u>6.045.916.866</u>

La gerencia del Banco, considera prudente mantener provisiones para contingencias en moneda nacional al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012 y registró gastos por constitución de estas provisiones por Bs. 123.435.793 y Bs. 125.996.617, respectivamente, en el rubro de "Gastos operativos varios" (Nota 19).

Para el cierre del primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, las "Cuenta de compensación" corresponden principalmente a operaciones por compensar de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de julio y enero de 2013, respectivamente.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cuenta "Proveedores por pagar" incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 307.552.477 y Bs. 246.217.284, respectivamente, y Bs. 33.787.344 (US\$ 5.376.555) y Bs. 5.732.362 (US\$ 1.336.433), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las otras cuentas por pagar incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 80.251.702 y Bs. 164.234.171, respectivamente, cuyas divisas están en proceso de aprobación por parte de Comisión de Administración de Divisas. Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se incluyen Bs. 65.985.166 y Bs. 44.496.226 correspondientes a cuentas pendientes de pago a Nexus Cirrus Limited.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las cuentas de "Bonificaciones por pagar al personal" corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cuenta de "Provisión para contingencias en moneda extranjera" corresponde principalmente a contingencias para cartas de créditos, por Bs. 54.654.087 (US\$ 8.697.064) y Bs. 37.310.695 (US\$ 8.698.551), respectivamente.

La provisión para "Provimillas" ha sido asignada para cubrir el pasivo que tiene el Banco por millas devengadas a favor de los tarjetahabientes y de los ahorristas, las cuales son canjeables por premios o descuentos en los establecimientos comerciales afiliados. Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró Bs. 6.236.155 y Bs. 29.770.173, respectivamente, como gasto de constitución de provisión.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en la LOTT vigente a partir del mes de mayo de 2012 y el contrato colectivo vigente.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en junio de 2013 y en diciembre de 2012 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo del servicio pasado fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Al 30 de junio de 2013, las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, son las siguientes:

Tasa de descuento nominal	Entre 21,68% y 36,50%
Tasa esperada de incremento salarial	Entre 18% y 32,25%
Rotación del personal	Entre 0,4% y 27%
Tabla de mortalidad	GAM-1983

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Saldo al principio del semestre	212.105.219	80.000.000
Costo por intereses (1)	35.236.750	-
Costo de los servicios pasados (1)	9.587.590	132.105.219
Ganancia actuarial (2)	(6.493.861)	-
Pagos efectuados	<u>(1.713.633)</u>	<u>-</u>
Saldo final del semestre	<u>248.722.045</u>	<u>212.105.219</u>

(1) Presentados en el rubro de "Gastos de personal".

(2) Presentados en el rubro de "Superávit restringido".

De acuerdo al estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, se estima realizar aportes de Bs. 54.528.745, al plan de beneficios definidos durante el año que terminará el 31 de diciembre de 2013.

17. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en periodos siguientes cuando efectivamente se cancelan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela; y el efecto neto del reajuste regular por inflación fiscal.

La legislación fiscal venezolana contempla anualmente el cálculo de un ajuste regular por inflación de las partidas no monetarias y patrimonio, el cual se incluye en la conciliación de la renta neta fiscal como una partida gravable o deducible según sea el caso. En cuanto a los bienes de uso y otros activos similares, este ajuste regular por inflación es depreciado o amortizado en el resto de la vida útil fiscal de los activos respectivos. El ajuste regular total del año es determinado mediante la suma algebraica del monto de los diferentes ajustes por inflación de cada partida no monetaria y del patrimonio.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2012:

Resultado bruto antes del impuesto	5.569.112.789
Partidas no deducibles	2.370.616.320
Partidas no gravables	(4.482.604.015)
Pérdida por ajuste por inflación	(1.386.829.110)
Pérdidas trasladadas de años anteriores	<u>(8.205.330)</u>
Enriquecimiento neto	<u>2.082.090.654</u>
Impuesto determinado según tarifa	<u>707.737.142</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 553.926.621 y Bs. 864.320.103, respectivamente, basado en los resultados proyectados del ejercicio fiscal anual que finalizará el 31 de diciembre de 2013 y de los resultados del ejercicio fiscal anual finalizado el 31 de diciembre de 2012, respectivamente. Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 456.543.821 y Bs. 405.046.899, respectivamente (Nota 16).

De conformidad con la legislación fiscal vigente, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste fiscal por inflación, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se celebran transacciones no compensado del ajuste fiscal por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra. Al 30 de junio de 2013, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco registró un beneficio de Bs. 15.582.637 y Bs. 187.383.634, respectivamente, contabilizados en los ejercicios terminados en esas fechas. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el exterior

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en un 2.4% hasta un máximo del 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para los ejercicios fiscales comprendidos desde el 01 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2012, el gasto de impuesto sobre la renta corriente fue de Bs. 64.340 (US\$ 15.000). Al 30 de junio de 2013, la Sucursal no registró gastos por este concepto. Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas. Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sucursal mantiene una provisión en libros para impuesto de Bs. 125.684 y Bs. 213.036, respectivamente.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2012. Asimismo, al 30 de junio de 2013, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones "Forma PT-99", correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2012. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, no serían significativas.

18.GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Gastos por servicios externos recibidos	307.236.821	257.298.183
Impuestos y contribuciones	151.764.940	110.312.440
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	99.477.432	88.379.024
Gastos de trasladados y comunicaciones	68.734.654	59.784.546
Gastos de propaganda y publicidad	60.839.204	48.288.282
Amortización de gastos diferidos (Nota 10)	54.674.158	59.938.723
Mantenimiento y reparaciones	44.737.492	40.676.281
Papelaría y efectos de escritorio	43.469.145	43.014.857
Relaciones públicas	42.605.469	33.678.778
Gastos de alquiler	18.777.734	17.849.213
Gastos de seguros	10.069.224	6.576.207
Otros	24.587.274	22.128.703
	<u>926.973.547</u>	<u>787.725.237</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los impuestos y contribuciones incluyen saldos por Bs. 149.051.804 y Bs. 108.156.128, respectivamente, por concepto de patente de industria y comercio.

19. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Comisiones por servicios	316.124.215	230.425.914
Pérdida en inversiones en títulos valores (Nota 4)	141.829.243	89.034.187
Gastos por diferencias en cambio (Nota 27)	46.854.754	17.244.213
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	5.019.947	1.106.314
	<u>509.828.159</u>	<u>337.810.628</u>

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Amortización por aporte de responsabilidad social	140.650.391	137.805.249
Provisiones para contingencias futuras (Notas 16 y 26)	123.435.793	125.996.617
Prevención integral contra la legitimación de capitales (Nota 16)	37.683.083	28.402.890
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación (Nota 16)	36.668.501	30.422.889
Apartado por aporte de la Ley del Deporte (Nota 16)	33.226.836	26.301.088
Mantenimiento de cajeros automáticos	30.435.511	23.941.621
Programa social corporativo	25.566.562	15.047.104
Servicios externos	17.320.957	20.520.958
Provisión para otros activos (Nota 10)	15.337.938	34.444.346
Pérdidas en cobranzas	652.909	2.603.773
Otros gastos operativos	5.218.043	10.982.786
	<u>466.196.324</u>	<u>456.469.321</u>

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	7.037.709	11.760.604
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	1.683.141	2.796.955
	<u>8.720.850</u>	<u>14.557.559</u>

20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Comisiones por servicios prestados	1.117.041.523	921.684.959
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	577.421.288	298.196.343
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	113.519.447	57.742.021
Ingresos por diferencias en cambio (Nota 27)	46.454.475	19.525.786
	<u>1.854.436.733</u>	<u>1.297.149.109</u>

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Ingresos por incentivos de franquicias	19.712.726	-
Ingresos por recuperación de gastos	3.062.154	7.537.530
Ingresos por servicios de asesorías (Nota 23)	1.966.738	1.898.634
Ingresos por alquiler de bienes	1.129.827	974.747
Ingresos por recuperación de siniestros	-	956.226
Ingresos por realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales (Nota 22)	944.988	944.988
Otros	1.501.675	1.086.055
	<u>28.318.108</u>	<u>13.398.182</u>

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Ingresos por avales y fianzas	141.813	29.904
Sobrantes de efectivo en taquillas	2.586	5.896
	<u>144.399</u>	<u>35.800</u>

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.781.208.797	1.149.171.051
Líneas de crédito de utilización automática	10.313.703.200	8.836.588.970
Cartas de crédito -		
Confirmadas no negociadas	183.894	85.972
Emisitas no negociadas	1.113.822.138	553.608.462
Títulos valores afectos de reporte (Nota 4)	192.600.000	686.800.004
Compromisos de crédito sector turismo (Nota 5)	37.261.525	27.514.309
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	2.072.587.881	2.761.502.071
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	266.803	52.104.383
	<u>15.511.634.238</u>	<u>14.067.373.222</u>
Activos de los fideicomisos	15.263.999.386	12.798.682.160
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza		
Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	739.015.699	660.410.688
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	1.236.881.362	1.150.601.640
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	8.523.897	7.120.617
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	117.779.158.016	104.062.055.540
Custodias recibidas	10.962.893.280	8.143.868.919
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	963.173.610	800.058.900
Cobranzas	585.208.363	598.296.725
Otras cuentas de registro		
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio	33.238.471.136	35.750.006.159
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	12.090.711.050	6.635.913.872
Cuentas consideradas incobrables	1.651.275.833	1.483.981.478
Rendimientos por cobrar (mora)	854.150.274	749.874.294
Carta de créditos notificadas	18.924.383	24.933.039
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CADIVI	73.085.040	115.749.677
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CADIVI	432.461.305	218.482.289
Garantías pendientes de liberación	319.343.894	238.767.827
Otras cuentas de registro	1.783.981.358	1.700.859.914
	<u>180.732.638.142</u>	<u>160.522.939.333</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cuenta de "Garantías otorgadas" está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 182.142.087 y Bs. 41.476.941, respectivamente, y Bs. 1.115.096.542 (US\$ 177.444.471) y Bs. 924.602.409 (US\$ 215.560.210), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas a compañías privadas por Bs. 468.464.784 y Bs. 172.280.685, respectivamente, y Bs. 15.505.384 (US\$ 2.467.360) y Bs. 10.811.016 (US\$ 2.520.462), respectivamente, en moneda extranjera.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene Bs. 10.313.703.200 y Bs. 8.836.588.970, respectivamente, en la cuenta "Líneas de crédito de utilización automática" asociados principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de "Cuentas contingentes deudoras".

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrados Bs. 579.539.430, correspondiente a 57.953.943 acciones, para ambos semestres, pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, B.V., en la cuenta de "Custodias recibidas". Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 23).

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco y la Sucursal mantienen provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs. 25.572.199 y Bs. 20.193.435, respectivamente, que se presentan en el grupo "Acumulaciones y otros pasivos" (Nota 16).

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cuenta de "Garantías recibidas", está conformada principalmente de avales por Bs. 68.228.187.224 y Bs. 57.664.383.727, respectivamente. Asimismo, incluyen garantías hipotecarias por Bs. 30.156.772.764 y Bs. 26.682.055.029, respectivamente.

Para el cierre del primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Banco mantiene registrado en el grupo de "Otras cuentas de orden deudoras" Bs. 963.173.610 y Bs. 800.058.900, respectivamente, en la cuenta "Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización", dentro de los cuales Bs. 212.391.360 y Bs. 135.463.458, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrados Bs. 319.343.894 y Bs. 238.767.827, respectivamente, como "Garantías pendientes de liberación", correspondiente a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	(En bolívares)
Fideicomiso		
Activo de los fideicomisos:		
Disponibilidades	549.516.678	588.974.059
Inversiones en títulos valores	4.356.601.575	3.333.554.637
Cartera de créditos -		
Créditos vigentes	10.285.560.558	8.820.167.335
Créditos vencidos	2.813.932	4.195.795
Intereses y comisiones por cobrar	67.990.784	50.505.975
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	1.480.859	1.251.359
Total activos	<u>15.263.999.386</u>	<u>12.798.682.160</u>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	34.874.715	27.068.860
Provisiones	110.436	110.436
Otros pasivos	742.948	1.682.234
Total pasivos	<u>35.728.099</u>	<u>28.861.530</u>
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	14.737.711.814	12.474.722.727
Reservas	1.881.670	1.653.280
Ajustes al patrimonio	-	144.732.860
Resultados acumulados	488.677.803	148.711.763
Total patrimonio	<u>15.228.271.287</u>	<u>12.769.820.630</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>15.263.999.386</u>	<u>12.798.682.160</u>

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las disponibilidades incluyen Bs. 462.254.306 y Bs. 584.386.843, respectivamente, las cuales se encuentran depositadas en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomite en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa de interés promedio de 2% y 4%, respectivamente. Estas cuentas corresponden a fondos recaudados por las operaciones de fideicomiso que son manejados por intermedio de las cuentas corrientes mantenidas en el Banco, éstas se utilizan como receptoras y/o pagadoras de todos los fideicomisos. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, y como resultado de estas operaciones, el Fideicomiso del Banco registró como ingresos Bs. 8.945.010 y

Bs. 6.621.592, respectivamente. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes en dólares en el Standard Chartered Bank New York, por Bs. 87.264.372 (US\$ 13.866.314) y Bs. 4.587.216 (US\$ 1.069.455) para el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, respectivamente.

El Fideicomiso del Banco, encargado de administrar los fideicomisos, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en: títulos de deuda y letras del tesoro avaladas por el Estado Venezolano y sus empresas, bonos del tesoro de los Estados Unidos de América, participaciones a la vista en instituciones financieras del país y del exterior, obligaciones en moneda nacional y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las inversiones en títulos valores del Fideicomiso presentan su mayor concentración en títulos avalados por la Nación en 76,72% y 72,74%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores, corresponden principalmente a participaciones a la vista emitidas por instituciones financieras del país y del exterior que representan 18,90% y 22,89% para el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, respectivamente, bonos de tesoro de los Estados Unidos de América en 3,67% y 3,34%, respectivamente, y obligaciones y papeles comerciales emitidos por empresas privadas no financieras, las cuales representan el 0,71% y 1,02%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores incluidas en la cuenta de fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

30 de junio de 2013

	Valor nominal	Costo en libros (En bolívares)	Valor de mercado	Valor en libros
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional - Vebonos, con tasas de interés entre 9,75% y 17,58%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	3.117.117.194	3.206.555.071	3.609.908.083	3.200.521.703
En moneda extranjera - Bonos T.I.C.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	85.249.295	31.482.987	85.249.295	86.613.591
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	50.116.495	33.770.782	49.827.872	49.903.861
	3.252.482.984	3.273.808.840	3.744.985.250	3.337.038.955
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 5,5% y 5,75%, y con vencimientos en julio de 2013.	697.539.774	697.539.774	697.539.774	697.539.774
Participaciones a la vista con una institución financiera del exterior, con tasas de interés entre 0,35% y 0,53%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	125.684.000	125.684.000	125.684.000	125.684.000
	823.223.774	823.223.774	823.223.774	823.223.774
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 10,46% y 16,50%, y con vencimientos hasta mayo de 2016.	31.000.000	31.000.000	32.479.323	31.000.000
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés de 0,25% y 3,75%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	160.191.799	121.042.421	159.908.157	160.085.289
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7,00%, y con vencimiento en octubre de 2015.	33.935	11.088	29.710	33.546
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	6.920.161	1.060.922	5.622.631	4.966.438
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional de Telefonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	253.573	253.573	253.573	253.573
	4.274.106.226	4.250.400.618	4.766.502.418	4.356.601.575

31 de diciembre de 2012

	Valor nominal	Costo en libros (En bolívares)	Valor de mercado	Valor en libros
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional - Vebonos, con tasas de interés entre 10,90% y 17,49%, y con vencimientos hasta junio de 2020.	2.278.963.198	2.323.305.662	2.469.095.419	2.318.534.968
En moneda extranjera - Bonos T.I.C.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	58.187.168	31.482.987	58.303.173	59.227.703
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 10,75%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	43.263.900	34.555.186	44.127.380	43.129.563
	2.380.414.266	2.389.343.815	2.571.525.972	2.420.892.234
Participaciones:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 3,75% y 5%, y con vencimientos en enero de 2013.	627.908.489	627.908.489	627.908.489	627.908.489
Participaciones a la vista con una institución financiera del exterior, con tasas de interés entre 0,38% y 0,58%, y con vencimientos hasta agosto de 2013.	135.112.948	135.112.948	135.112.948	135.112.948
	763.021.437	763.021.437	763.021.437	763.021.437
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 5,50% y 16,50%, y con vencimientos hasta noviembre de 2015.	34.000.000	33.729.576	34.708.353	33.896.358
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América con tasas de interés de 0,25% y 3,50%, y con vencimientos hasta julio de 2015.	111.454.888	111.378.054	111.565.339	111.393.141
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7,00%, y con vencimiento en octubre de 2015.	23.162	11.088	21.048	22.829
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	5.989.532	1.086.488	5.143.511	4.075.065
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones.	172.500	172.500	172.500	172.500
Bebidas Polar, C.A. 666.480 acciones.	66.648	66.648	66.648	66.648
Compañía Anónima Nacional de Telefonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones, Clase "C".	11.734	11.734	11.734	11.734
Otras.	2.691	2.691	2.691	2.691
	253.573	253.573	253.573	253.573
	3.295.156.856	3.296.824.031	3.486.239.233	3.333.554.637

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 246.993.202 y Bs. 215.776.268, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, registrado en el rubro de "Ingresos financieros".

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Fideicomiso reconoció Bs. 922.974 y Bs. 933.802, respectivamente, como ingreso por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de "Ingresos financieros". Asimismo, durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 5.141.383 y Bs. 4.184.602, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de "Gastos financieros".

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 7.944 y Bs. 19.621.983, respectivamente, en el rubro de "Otros gastos operativos" como pérdida en ventas de títulos valores. Por otra parte, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Fideicomiso registró Bs. 6.427.585 y Bs. 328.162, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de "Otros ingresos operativos".

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- Banco Mercantil, S.A. Banco Universal.
- Caja Venezolana de Valores, C.A.
- Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- Banco Exterior, C.A. Banco Universal.
- Standard Chartered Bank Hong Kong.
- Standard Chartered Bank New York.

Asimismo, al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, las participaciones en instituciones privadas no financieras, se encuentran bajo las siguientes custodias:

- Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cartera de créditos del fideicomiso corresponde a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomiso y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la cartera de créditos está compuesta por Bs. 42.776.513 y Bs. 45.586.505, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera créditos por Bs. 1.473.663 y Bs. 2.079.318, respectivamente, en el rubro de "Ingresos financieros".

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos aportados y tipos de fideicomiso (en bolívares):

30 de junio de 2013

Tipos de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,16	24.724.377	485	-	24.724.862
Personas jurídicas	83,32	212.783.312	769.371.240	11.705.672.919	12.687.827.471
Administración central	1,85	329.847	19.924	281.802.501	282.152.272
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	14,67	8.576.685	259.942.122	1.965.047.875	2.233.566.682
	100,00	246.414.221	1.029.333.771	13.952.523.295	15.228.271.287

31 de diciembre de 2012

Tipos de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,18	22.997.531	489	-	22.998.020
Personas jurídicas	83,23	173.888.745	754.500.272	9.699.368.299	10.627.787.316
Administración central	2,00	326.294	1.219.687	253.935.824	255.481.805
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	14,59	7.380.467	267.733.918	1.598.439.104	1.863.553.489
	100,00	204.593.037	1.013.484.366	11.551.743.227	12.769.820.630

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados si así fuere instruido por estos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen en esta cuenta hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Fideicomiso mantiene Bs. 1.881.670 y Bs. 1.653.280, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, que son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su Artículo N° 53, y las mismas equivalen a un mínimo del 10% de los beneficios netos hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Con fecha 20 de octubre de 2011, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 273.11 en la cual establecen las "Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia de la Resolución N° 11-10-01, emanada del Banco Central de Venezuela el 11 de octubre de 2011". En tal sentido, las ganancias o pérdidas, generadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio oficial aplicable a la valoración y registro contable de los títulos, emitidos por el sector público, y mantenidas por los fideicomisos, serán contabilizadas en el rubro de "Ajustes al patrimonio" y podrá reclasificarse, previa autorización del ente regulador, al rubro "Patrimonio asignado a los fideicomisos", cuando efectivamente se encuentren líquidas y realizadas. En función a la aplicación de la normativa mencionada anteriormente, al 31 de diciembre de 2012, el Fideicomiso mantenía ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 144.732.860, las cuales se incluyen en el rubro de "Ajustes al patrimonio".

Durante el segundo semestre de 2012, el Fideicomiso efectuó el análisis del importe originado por la fluctuación cambiaria de títulos valores en moneda extranjera mantenida en el rubro "Ajustes al patrimonio", y pendiente de pago a aquellos fideicomitentes retirados a la fecha. Producto de este análisis, el Fideicomiso reclasificó Bs. 3.136.817 del rubro "Ajustes al patrimonio" al rubro "Otras cuentas por pagar". Asimismo, durante el segundo semestre de 2012, el Fideicomiso canceló estas obligaciones de forma parcial por un importe de Bs. 1.080.015, manteniendo un saldo al 31 de diciembre de 2012 de Bs. 2.056.802 en el rubro de "Otras cuentas por pagar"; este saldo fue traspasado durante el primer semestre de 2013 al Banco Provincial, S.A. Banco Universal, registrándose en el grupo de "Acumulaciones y Otros Pasivos".

Durante el primer semestre de 2013 y segundo semestre de 2012, el Fideicomiso canceló a los fideicomitentes retirados Bs. 12.932.625 y Bs. 4.597.489, respectivamente, correspondiente a su participación sobre la ganancia no realizada por fluctuación cambiaria de títulos valores en moneda extranjera mantenida en el rubro "Ajustes al patrimonio".

Con fecha de 27 de febrero de 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió la Resolución N° 018.13 en la cual establecen las "Normas relativas a la aplicación y registro de los beneficios netos originados por la entrada en vigencia del Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013". En tal sentido, las ganancias o pérdidas generadas por la fluctuación del tipo de cambio oficial aplicable a la valoración o registro contable de las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, serán contabilizadas directamente en la cuenta de resultados de los ejercicios correspondientes. Como resultado de la aplicación de lo establecido en la normativa anterior, el Fideicomiso registró ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 160.185.623 en el rubro "Otros ingresos operativos".

Posteriormente, con fecha 24 de abril de 2013 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario mediante Oficio SIB-II-GGR-GNP-12433, comunicó que las ganancias o pérdidas generadas por la fluctuación del tipo de cambio oficial aplicable a la valoración de las posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, que se encuentren contabilizadas en el rubro "Ajustes al patrimonio" a esa fecha, deberán ser registradas en los resultados del ejercicio del primer semestre de 2013. Como resultado de ello, el Fideicomiso reclasificó Bs. 131.800.235 al rubro "Otros ingresos operativos".

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicometidos

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 052-11 "Normas relativas al establecimiento de los límites máximos de la totalidad de los fondos fideicometidos con base en el patrimonio de la institución bancaria fiduciaria" emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicada en Gaceta Oficial N° 39.624 de fecha 25 de febrero de 2011, la totalidad de los fondos fideicometidos no podrán exceder de cinco (5) veces del total patrimonio de la institución fiduciaria. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	13.640.947.276	10.201.450.775
Patrimonio asignado de los fideicomisos	14.737.711.814	12.474.722.727
Relación patrimonial	1,08	1,22

Con fecha 31 de mayo de 2012, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario emitió en Gaceta Oficial 39.941 la Resolución N° 083.12 en la cual establecen las "Normas que regulan las operaciones de los fideicomisos"; a la fecha el Banco ha dado cumplimiento a esta normativa.

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	463.279	545.658
Inversiones en títulos valores	141.940.738	102.500.258
Cartera de créditos	574.234.033	537.617.096
Intereses por cobrar	19.421.201	17.273.774
Otros activos	2.956.448	2.473.882
	<u>739.015.699</u>	<u>660.410.668</u>
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	773.551	571.205
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	671.964.612	605.945.703
Ingresos diferidos	11.142.041	9.330.177
Resultados acumulados	55.135.495	44.563.583
	<u>739.015.699</u>	<u>660.410.668</u>

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establece lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciben asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 141.940.738 y Bs. 102.500.258, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo a lo establecido en el numeral 1 del Artículo N° 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro, efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 40.136, de fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Venezuela en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y el Hábitat, informó las tasas de interés sociales especiales aplicables a los créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda principal regulados por la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

a. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales a cuatro salarios mínimos, en 4,66%.

b. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos, en 6,66%.

c. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios, en 8,66%.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene 7.158 y 6.868 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

22. PATRIMONIO

Capital social y capital autorizado

Capital social común

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el capital social común suscrito y pagado del Banco es de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000 para el 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2013, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 1.261.911.924, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre

de 2012, para ser cancelados entre los Accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de septiembre de 2012, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 1.221.042.917, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, para ser cancelados entre los Accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado.

Resultados y reservas de capital

La cuenta de "Aportes patrimoniales no capitalizados" incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los Accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrados en la cuenta de "Reserva legal" Bs. 1.078.274.750, el cual representa un 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo del 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene registrado Bs. 26.956.868 y Bs. 21.565.495, respectivamente, en la cuenta "Reservas por otras disposiciones", de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, correspondiente al Fondo Social para Contingencias (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, en los semestres finalizados al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco reclasificó a la cuenta de "Superávit restringido" Bs. 1.588.861.579 y Bs. 1.261.911.924, respectivamente, equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de utilidades estatutarias y participación patrimonial de empresas filiales. Los montos incluidos en la cuenta de "Superávit restringido" por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

De acuerdo a la normativa vigente (NIC 19), las ganancias actuariales, comprenden: (a) los ajustes por experiencia (efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y (b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Al 30 de junio de 2013, el Banco tiene una ganancia actuarial de Bs. 6.493.881, incluida en la cuenta de "Superávit restringido", producto de la evaluación realizada por Actuarios Independientes.

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de "Superávit restringido":

	Participación patrimonial	Resolución N° 329-99	Ganancia actuarial	Total
	(En bolívares)			
Saldo al 30 de junio de 2012	330.286.807	4.462.945.108	-	4.793.231.915
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(944.988)	-	-	(944.988)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7)	(544.826)	-	-	(544.826)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	56.635.707	-	-	56.635.707
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.261.911.924	-	1.261.911.924
Saldo al 31 de diciembre de 2012	385.432.700	5.724.857.032	-	6.110.289.732
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales	(944.988)	-	-	(944.988)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7)	(493.450)	-	-	(493.450)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7)	108.499.501	-	-	108.499.501
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	1.588.861.579	-	1.588.861.579
Saldo al 30 de junio de 2013	<u>492.493.763</u>	<u>7.313.718.611</u>	<u>6.493.881</u>	<u>7.812.706.255</u>

Ganancia (pérdida) ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia (pérdida) no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del período	578.493.994	(7.989.154)
Más:		
Efecto neto por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	332.457.983	623.119.146
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	4.146.680	67.612.582
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento	-	5.063.277
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	504.972
Menos:		
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(127.989.784)	(109.617.212)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponible para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(677.940)	(199.617)
Pérdida no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas	(120.645)	-
Saldo final del período	<u>786.310.288</u>	<u>578.493.994</u>

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 40.119 de fecha 27 de febrero de 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 018.13, donde se establece el destino que deben dar las instituciones bancarias, al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 14, publicado por el Banco Central de Venezuela con fecha 8 de febrero de 2013. En tal sentido, las ganancias o pérdidas generadas por las fluctuaciones en el tipo de cambio oficial aplicable a la valoración y registro contable de los títulos de interés de capital cubierto, emitidos por el sector público, y mantenidas por el Banco, serán contabilizadas en el rubro de "Ajustes al patrimonio" y podrá ser aplicadas para los siguientes conceptos, previa autorización del ente regulador:

a. Constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos, así como ajustes o pérdidas determinadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

b. Compensar los gastos diferidos basados en planes especiales aprobados por esta Superintendencia, así como los costos y las plusvalías, en virtud de las fusiones o transformaciones.

c. Otras pérdidas generadas por la aplicación de los planes de ajustes, que sean previamente aprobados esta Superintendencia.

Asimismo se establece que, en caso de existir importes adicionales en el rubro "Ajustes al patrimonio" una vez aplicados los conceptos indicados anteriormente, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario evaluará que los mencionados importes correspondan a ganancias realizadas a los fines de autorizar su aplicación a los resultados del ejercicio.

Con fecha 21 de marzo de 2013, el Banco envió comunicación a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la cual solicitan autorización para la aplicación del saldo registrado en la cuenta "Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera", mediante la constitución o cobertura de saldos deficitarios en provisiones para contingencias de activos. A la fecha de este informe, el Banco no ha recibido respuesta por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En función a la aplicación de la normativa mencionada anteriormente al 30 de junio 2013, el Banco mantiene ganancias por fluctuación cambiaria por Bs. 1.196.429.206, la cual se incluye en la cuenta de "Ajustes al patrimonio". Al 31 de diciembre de 2012, el Banco no mantiene saldos por este concepto (Nota 27).

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera presentadas en el rubro "Ajustes al patrimonio":

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
		(En bolívares)
Saldo inicial	-	298.076.910
Fluctuación cambiaria Convenio Cambiario N° 14 del 8 de febrero de 2013	1.196.429.206	-
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de la cartera de créditos (Nota 5)	-	(298.076.910)
Saldo final	1.196.429.206	-

Índices de capital de riesgo

Los índices requeridos y mantenidos por el Banco, calculados con base en sus estados financieros de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, se indican a continuación:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base a riesgos	12	21,74	12	19,24
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base a riesgos	6	21,63	6	19,11
Patrimonio contable/Activo total	8	12,45	8	10,77

23.SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus Accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo a la normativa legal vigente:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
		(En bolívares)
Activo:		
Otros activos -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	3.280.919	5.015.074
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
Pasivo:		
Captaciones del público -		
Lince Netherlands, B.V.	766.082.237	133.769.008
Acumulaciones y otros pasivos -		
Banco Bilbao Vizcaya América	3.093.217.535	2.414.978.786
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	86.062.289	67.092.955
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	19.059.815	-
	3.964.421.876	2.615.840.749
Ingresos:		
Otros ingresos operativos -		
Lince Netherlands, B.V.	39	35
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	-	8
	39	43
Gastos:		
Gastos generales y administrativos -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Madrid	16.257.787	8.536.427
Otros gastos operativos -		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - Aplica España	2.680.252	2.680.252
	18.938.039	11.216.679

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
		(En bolívares)
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas -		
Seguros Provincial, C.A.	334.495.594	243.631.268
Inversiones Platco, C.A.	73.275.111	64.553.154
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	13.110.296	9.934.876
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	7.184.043	10.250.477
Otros activos -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	5.266.604	-
Total activo	433.331.648	328.369.776
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Seguros Provincial, C.A.	142.694.547	104.351.245
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	66.083.511	56.367.733
	208.778.058	160.718.978
Pasivo:		
Captaciones al público -		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Inversiones Platco, C.A.	5.359.659	1.685.124
Seguros Provincial, C.A.	892	927
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	-	7.500.000
Otros financiamientos obtenidos -		
Seguros Provincial, C.A.	13.154.543	17.813.023
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	758.440	229.805
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	640.489	650.073
Intereses y comisiones por pagar -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	-	781
Acumulaciones y otros pasivos -		
Inversiones Platco, C.A.	22.521.905	17.472.620
	42.435.928	45.352.353

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
		(En bolívares)
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta -		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	933.873	933.873
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(120.212)	434
	813.661	934.307
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Seguros Provincial, C.A.	142.694.547	104.351.245
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	66.083.511	56.367.733
	208.778.058	160.718.978
Ingresos:		
Otros ingresos operativos -		
Seguros Provincial, C.A.	94.033.479	55.199.346
Inversiones Platco, C.A.	13.226.705	4.707.794
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	4.253.669	504.626
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	3.723.989	365.787
	115.243.842	60.777.553

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
Gastos:		
Gastos financieros -		
Seguros Provincial, C.A.	33.343	47.482
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	14.043	50.789
Inversiones Platco, C.A.	1.750	1.167
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	1.047	2.180
Otros gastos operativos -		
Inversiones Platco, C.A.	112.577.859	70.506.588
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	471.115	331.374
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversiones Colectiva, C.A.	45.652	-
	113.144.909	70.939.580

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
		(En bolívares)
Activo:		
Disponibilidades -		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	20.442	13.952
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	45	31
	20.487	13.983
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras -		
Inversiones Bapropa, C.A.	3.428.660	2.858.731
Pasivo:		
Captaciones al público -		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	21.926.193	21.926.216
Inversiones Bapropa, C.A.	1.494.594	979.617
Otros financiamientos obtenidos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.776	1.818
Intereses y comisiones por pagar -		
Inversiones Bapropa, C.A.	260	-
Acumulaciones y otros pasivos -		
Inversiones Bapropa, C.A.	49.523	43.444
	23.472.346	22.951.095
Ingresos:		
Otros ingresos operativos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	243.859	175.755
Inversiones Bapropa, C.A.	10.254	7.569
BBVA Bancomer, S.A.	24	-
	254.137	183.324
Gastos:		
Gastos financieros -		
Inversiones Bapropa, C.A.	2.744	4.190
Gastos generales y administrativos -		
Inversiones Bapropa, C.A.	219.646	195.107
Banco Provincial Overseas, N.V.	150.821	102.943
Otros gastos operativos -		
Banco Provincial Overseas, N.V.	1.131	772
BBVA Bancomer, S.A. - Aplica México	-	1.712.146
	374.342	2.015.158

24.FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco registró Bs. 693.469.007 y Bs. 498.876.026, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente al 0,75%, del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de "Gastos de transformación".

25.APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley para el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se basa en el 0,6 por mil del promedio de los activos del Banco y se paga mensualmente. Este importe alcanzó Bs. 58.405.784 y Bs. 46.960.898, respectivamente, y se presenta en el grupo "Gastos de transformación".

26.CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional y multas e intereses por Bs. 42.888 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro, deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo, divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales, rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios anteriores y rechazo de gastos deducidos de la renta.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuesto a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 4.835 miles. El Banco interpuso los Recursos Contencioso Tributario correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 20 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 1.354 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 24.222 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la Resolución de las referidas contingencias en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 71.302 miles y Bs. 61.936 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas (Nota 16).

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal de Curacao

Al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, la Sucursal consideró prudente mantener provisiones para futuras contingencias por US\$ 7.059.803 y US\$ 7.059.787, respectivamente, registradas en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos", producto principalmente de un procedimiento de estimación e intimación de honorarios profesionales asociado a una demanda declarada sin lugar por la Sala Política Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia. Actualmente, el procedimiento se encuentra en estado de decisión ante dicho juzgado.

En febrero de 1998, el Banco suscribió una carta de garantía a favor del Banco Central de las Antillas Neerlandesas, donde se compromete a garantizar las obligaciones adquiridas por la Sucursal con sus acreedores en caso de que ésta no se encuentre en la capacidad de cumplir con las mismas.

27.POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, la Comisión de Administración de Divisas se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

La Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

En Gaceta Oficial N° 39.584 de fecha 30 de diciembre de 2010, el Banco Central de Venezuela publicó el Convenio Cambiario N° 14, en el cual se fija un tipo de cambio único de Bs. 4,30 por US\$ 1,00, el cual será de aplicación para la adquisición de divisas requeridas para el pago de capital, intereses, garantías y demás colaterales de la deuda privada externa contraída con cualquier acreedor extranjero, así como para la compra en el mercado primario y en moneda nacional de títulos de la República.

Con fecha 11 de octubre de 2011 el Banco Central de Venezuela emitió en Gaceta Oficial N° 39.778 la Resolución N° 11-11-01 en la cual se establece que la valoración y registro contable de los títulos emitidos o por emitirse por la República Bolivariana de Venezuela o por Empresas del Estado denominados en moneda extranjera se efectuará al tipo de cambio promedio para la fecha valor del último día de cada mes para las operaciones que se realizan a través del Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME) administrado por el Banco Central de Venezuela, siempre y cuando se trate de títulos negociables a través de dicho Sistema. Esta información es ratificada en la Circular N° VOI-028/2011 de fecha 19 de octubre de 2011 enviada por el Banco Central de Venezuela para el 31 de diciembre de 2012.

Con fecha 8 de febrero de 2013, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela celebraron el Convenio Cambiario N° 14, en el cual se derogó el Convenio Cambiario N° 14 del 30 de diciembre de 2010, el Convenio Cambiario N° 15 del 10 de enero de 2011 y el Artículo N° 5 del Convenio Cambiario N° 12 del 15 de julio de 2010, fijando el tipo de cambio a partir del 9 de febrero de 2013, en Bs. 6,2842 por dólar de los Estados Unidos de América para la compra, y en Bs. 6,30 por dólar de los Estados Unidos de América para la venta.

Adicionalmente, se establece la liquidación a las tasas de cambio establecidas en el Convenio derogado, para las operaciones de compra y venta de divisas cuya liquidación se encuentre en los supuestos y los lapsos específicos establecidos en el nuevo Convenio Cambiario.

Por otro lado, el Banco Central de Venezuela informó a través de un Aviso Oficial de fecha 8 de febrero de 2013, que a partir del 9 de febrero de 2013, no se procesarán posturas de venta ni se adjudicarán órdenes de compra de títulos valores a través del Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME) del Banco Central de Venezuela.

En esa misma fecha, mediante Decreto N° 9.381, el Ejecutivo Nacional creó el Órgano Superior para la Optimización del Sistema Cambiario, cuyo objeto será el diseño, planificación y ejecución de las estrategias del Estado en materia cambiaria, para alcanzar la máxima transparencia y eficacia en la asignación de divisas al sector económico del país.

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 30 de junio de 2013 y 31 de diciembre de 2012, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 6,2842 por US\$ 1,00 para el primer semestre de 2013, y de Bs. 4,2893 por US\$ 1,00 para el segundo semestre de 2012. Asimismo, al 31 de diciembre de 2012, se incluyen saldos en dólares estadounidenses valorados al tipo de cambio de Bs. 5,30 por US\$ 1,00 producto de aquellos títulos valores negociables a través del SITME:

30 de junio de 2013

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	51.416.009	323.108.482	2.197.562	13.809.919
Inversiones en títulos valores	181.014.595	1.137.532.544	27.000.000	169.673.400
Cartera de créditos	20.108.383	126.365.101	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	777.715	4.887.318	255	1.602
Otros activos	13.093.656	82.283.156	-	-
Total posición activa	266.410.458	1.674.176.601	29.197.817	183.484.921
Pasivo:				
Captaciones del público	20.222.314	127.081.069	3.473.961	21.831.066
Otros financiamientos obtenidos	119.088	748.372	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	3.058.694	19.221.445	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	25	157
Acumulaciones y otros pasivos	37.387.130	234.948.204	11.207.624	70.430.950
Total posición pasiva	60.787.226	381.999.090	14.681.610	92.262.173
Posición activa neta	205.623.232	1.292.177.511	14.516.207	91.222.748
Posición máxima permitida por el B.C.V.	599.138.615	3.765.106.882	-	-

31 de diciembre de 2012

	Banco Provincial, S.A. Banco Universal		Sucursal de Curacao	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	54.617.397	234.270.400	26.311.718	112.858.852
Inversiones en títulos valores	137.579.786	595.711.848	25	107
Cartera de créditos	21.387.738	91.738.425	3.000.455	12.869.852
Intereses y comisiones por cobrar	143.598	723.256	30.818	132.188
Otros activos	39.640.289	170.082.090	-	-
Total posición activa	253.368.808	1.092.506.019	29.343.016	125.860.999
Pasivo:				
Captaciones del público	5.434.678	23.310.966	3.972.178	17.037.863
Otros financiamientos obtenidos	846.957	3.632.853	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	3.910.242	16.772.203	-	-
Intereses y comisiones por pagar	-	-	77	330
Acumulaciones y otros pasivos	34.114.396	146.326.880	10.830.725	46.456.230
Total posición pasiva	44.306.273	190.042.902	14.803.980	63.494.423
Posición activa neta	209.062.535	902.463.117	14.540.036	62.366.576
Posición máxima permitida por el B.C.V.	681.928.237	2.924.994.789	-	-

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNPC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNPC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNPC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2006 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo a diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

28.VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

30 de junio de 2013	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	
			(En bolívares)	Total
Activo:				
Disponibilidades	31.663.387.192	-	-	31.663.387.192
Inversiones en títulos valores	7.533.770.434	1.621.117.498	28.371.865.610	37.526.753.542
Cartera de créditos	13.129.044.498	11.223.434.951	40.026.050.550	64.378.529.999
Intereses y comisiones por cobrar	1.266.853.942	-	-	1.266.853.942
	53.593.056.066	12.844.552.449	68.397.916.160	134.835.524.675
Pasivo:				
Captaciones del público	37.789.665.372	19.263.526.278	58.078.143.713	115.131.335.363
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	3.603.966	-	-	3.603.966
Otros financiamientos obtenidos	1.339.538.919	-	-	1.339.538.919
Otras obligaciones por intermediación financiera	19.221.445	-	-	19.221.445
Intereses y comisiones por pagar	2.428.343	-	-	2.428.343
	39.154.458.045	19.263.526.278	58.078.143.713	116.496.128.036

31 de diciembre de 2012

31 de diciembre de 2012	A un semestre	A dos semestres	A tres semestres o más	
			(En bolívares)	Total
Activo:				
Disponibilidades	27.959.149.743	-	-	27.959.149.743
Inversiones en títulos valores	6.225.693.145	623.498.698	19.093.852.977	25.943.044.820
Cartera de créditos	15.167.341.810	5.863.654.417	35.214.260.490	56.245.256.717
Intereses y comisiones por cobrar	1.021.942.738	-	-	1.021.942.738
	50.374.127.436	6.487.153.115	54.308.113.467	111.169.394.018
Pasivo:				
Captaciones del público	34.574.589.610	16.248.127.783	44.395.398.864	95.218.116.257
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	6.891.367	-	-	6.891.367
Otros financiamientos obtenidos	1.280.487.239	-	-	1.280.487.239
Otras obligaciones por intermediación financiera	16.772.203	-	-	16.772.203
Intereses y comisiones por pagar	5.948.772	-	-	5.948.772
	35.884.689.191	16.248.127.783	44.395.398.864	96.528.215.838

29.VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros:

	30 de junio de 2013		31 de diciembre de 2012	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
Activo:				
Disponibilidades	31.662.687.692	31.662.687.692	27.958.618.793	27.958.618.793
Inversiones en títulos valores	37.546.676.433	37.546.676.433	25.941.769.053	25.940.647.837
Cartera de créditos	62.090.108.359	62.090.108.359	54.235.746.419	54.235.746.419
Intereses y comisiones por cobrar	1.161.042.889	1.161.042.889	934.615.354	934.615.354
	132.438.316.715	132.460.515.373	109.070.749.609	109.089.628.393
Pasivo:				
Captaciones del público	115.131.335.363	115.131.335.363	95.218.116.257	95.218.116.257
Captaciones y obligaciones con el BANAVIH	3.603.966	3.603.966	6.891.367	6.891.367
Otros financiamientos obtenidos	1.339.538.919	1.339.538.919	1.280.487.239	1.280.487.239
Otras obligaciones por intermediación financiera	19.221.445	19.221.445	16.772.203	16,772.203
Intereses y comisiones por pagar	2.428.343	2,428.343	5,948.772	5,948.772
	116.496.128.036	116.496.128.036	96.528.215.838	96.528.215.838

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación.

Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las cartas de crédito y las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo; como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

El valor razonable de mercado de los derivados se determina usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario o precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares.

30. INVERSIÓN EXTRANJERA

El 13 de febrero de 1992, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.095 publicado en Gaceta Oficial N° 34.930 de fecha 25 de marzo de 1992, dictó el "Reglamento del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías", mediante el cual designa a la Superintendencia de Inversiones Extranjeras SIEIX como organismo nacional competente en esta materia. No obstante, el parágrafo primero del Artículo N° 3 del mencionado reglamento confiere la competencia a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a todos los efectos previstos en la Decisión N° 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y en el referido reglamento con respecto a la inversión extranjera, sin perjuicio de lo establecido en las leyes especiales que rigen la materia.

Los inversionistas extranjeros dedicados a actividades bancarias y financieras deben registrarse en la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, adquiriendo básicamente los mismos derechos y obligaciones a los que se sujetan los inversionistas nacionales, con ciertas excepciones previstas en leyes especiales y en dicho Decreto.

El régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las inversiones extranjeras tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- Las utilidades correspondientes a inversionistas extranjeros podrán ser remitidas al exterior sin limitaciones.
- Los contratos de importación de tecnología y del uso y explotación de patentes y marcas deben ser registrados ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dentro del plazo de 60 días continuos siguientes a su celebración.

La última certificación recibida de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario corresponde a la emitida según Oficio N° SIB-II-GGR-GNP-37338 de fecha 19 de noviembre de 2012, donde certifica que el 81,74% del capital social de Bs. 1.078.274.750, está representado por inversionistas en el extranjero.

31. EVENTO POSTERIOR

En fecha 30 de julio de 2013, según Oficio SIB-II-GGIBPV-GIBPV1-25201 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en respuesta a la comunicación enviada por el Banco el 10 de junio de 2013, autorizó la aplicación de Bs. 1.167.432.138, registrado en la cuenta "Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera" para la constitución de provisiones para la cartera de créditos, en un período de dieciocho (18) meses; con la excepción de Bs. 28.997.068, que corresponde al efecto del diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao.

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares constantes)

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES:	31.662.687.692	34.945.477.617
Efectivo	2.197.516.420	2.531.252.431
Banco Central de Venezuela	27.358.083.206	30.252.045.334
Bancos y otras instituciones financieras del país	4.024.292	5.385.941
Bancos y corresponsales del exterior	283.111.659	388.014.038
Efectos de cobro inmediato	1.820.651.615	1.769.743.520
Provisión para disponibilidades	(699.500)	(663.647)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	37.525.477.775	32.424.617.140
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	5.079.280.400	6.332.883.334
Inversiones en títulos valores para negociar	560.443.738	291.460.955
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	15.526.708.928	13.605.335.994
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	9.288.396.063	6.380.871.469
Inversiones de disponibilidad restringida	23.885.230	21.459.743
Inversiones en otros títulos valores	7.048.039.183	5.794.200.226
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.594.581)
CARTERA DE CRÉDITOS:	62.090.108.359	67.789.259.450
Créditos vigentes	63.760.619.877	69.689.927.100
Créditos reestructurados	136.280.293	151.663.308
Créditos vencidos	470.509.944	444.926.732
Créditos en litigio	11.119.885	14.429.231
Provisión para cartera de créditos	(2.288.421.640)	(2.511.686.921)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	1.161.042.889	1.168.175.731
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	476.543.919	416.770.469
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	754.081.050	827.923.723
Comisiones por cobrar	36.166.623	32.498.225
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	62.350	133.811
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(105.811.053)	(109.150.497)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES:	480.945.352	447.810.441
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	480.945.352	447.810.441
BIENES REALIZABLES	48.092.813	48.805.132
BIENES DE USO	2.369.824.919	2.340.754.670
OTROS ACTIVOS	2.995.472.811	2.718.856.267
TOTAL DEL ACTIVO	138.333.652.610	141.883.756.448
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	15.511.634.238	17.582.809.790
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	15.263.999.386	15.997.072.832
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS EN CARGOS DE CONFIANZA		
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	739.015.699	825.447.294
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	8.523.897	8.900.059
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	180.732.838.142	200.637.621.872

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares constantes)

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO:		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	115.131.335.363	119.013.123.511
Depósitos en cuentas corrientes:	76.992.299.434	74.492.656.027
Cuentas corrientes no remuneradas	40.580.310.467	40.973.811.889
Cuentas corrientes remuneradas	36.411.988.967	33.518.844.138
Otras obligaciones a la vista	16.908.844.570	20.318.702.114
Depósitos de ahorro	21.112.628.630	22.648.622.298
Depósitos a plazo	49.569.029	60.691.861
Captaciones del público restringidas	67.993.700	1.492.451.211
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	3.603.966	8.613.520
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	1.339.538.919	1.600.481.000
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	1.337.943.550	1.595.216.425
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	1.595.369	5.264.575
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	19.221.445	20.963.577
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	2.428.343	7.435.370
Gastos por pagar por captaciones del público	2.428.343	7.435.370
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	6.996.903.119	7.556.791.491
TOTAL PASIVO	123.493.031.155	128.207.408.469
PATRIMONIO:		
Capital social:	18.904.432.241	18.904.432.241
Capital social pagado actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres)	18.904.432.241	18.904.432.241
Aportes patrimoniales no capitalizados	1.435.664.103	1.435.664.103
Reservas de capital	10.233.375.627	10.227.670.731
Ajustes al patrimonio	1.196.429.206	-
Resultados acumulados	(17.715.590.010)	(17.614.478.740)
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	786.310.288	723.059.644
Total patrimonio	14.840.621.455	13.676.347.979
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	138.333.652.610	141.883.756.448

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares constantes)**

	<u>30 de Junio</u> <u>de 2013</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2012</u>
INGRESOS FINANCIEROS:	7.951.419.297	7.894.225.421
Ingresos por inversiones en títulos valores	1.637.301.775	1.405.564.398
Ingresos por cartera de créditos	6.279.764.599	6.422.362.690
Ingresos por otras cuentas por cobrar	25.292.378	32.657.521
Otros ingresos financieros	9.060.545	33.640.812
GASTOS FINANCIEROS:	(1.592.365.360)	(1.665.932.090)
Gastos por captaciones del público	(1.590.457.455)	(1.662.875.136)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(44.014)	(39.537)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(1.863.891)	(3.017.417)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:	6.359.053.937	6.228.293.331
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	182.220.141	189.874.064
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(599.729.331)	(457.187.540)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(599.729.331)	(457.187.540)
Constitución de provisión y ajuste de disponibilidades	-	-
MARGEN FINANCIERO NETO:	5.941.544.747	5.960.979.855
Otros ingresos operativos	1.997.871.212	1.662.219.824
Otros gastos operativos	(559.778.517)	(458.624.362)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	7.379.637.442	7.184.575.317
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	(2.880.447.688)	(2.973.882.385)
Gastos de personal	(92.179.131)	(1.130.224.306)
Gastos generales y administrativos	(1.117.646.255)	(1.119.264.748)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(776.237.027)	(662.069.843)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras	(65.385.275)	(62.322.889)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:	4.499.189.754	4.210.692.932
Ingresos por bienes realizables	10.083.886	7.476.727
Ingresos operativos varios	31.386.746	17.451.375
Gastos por bienes realizables	(17.194.296)	(10.875.245)
Gastos operativos varios	(520.812.901)	(605.501.715)
MARGEN OPERATIVO NETO:	4.002.653.189	3.619.244.074
Ingresos extraordinarios	279.692	46.793
Gastos extraordinarios	(9.720.806)	(19.372.662)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTOS:	3.993.212.073	3.599.918.205
Impuesto sobre la renta	(493.174.976)	(292.488.518)
RESULTADO NETO ANTES DEL RESULTADO MONETARIO DEL EJERCICIO:	3.500.037.097	3.307.429.687
Resultado por posición monetaria	(2.125.491.998)	(1.077.841.707)
RESULTADO NETO	1.374.545.099	2.229.587.980
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:		
Utilidades estatutarias:		
Consejo de Administración	70.000	13.109.786
Resultados acumulados	1.374.475.099	2.216.478.194

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL S.A. BANCO UNIVERSAL
ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE MOVIMIENTOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SU CURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares constantes)

	Capital social Capital común	Actualización del capital	Capital social actualizado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Ganancia (pérdida) en inversiones	Total patrimonio
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2012	1.078.274.750	17.826.157.491	18.904.432.241	1.435.664.103	4.375.429.794	5.820.942.049	24.487.804	416.156.590	(18.202.996.095)	(11.153.964)	12.782.982.522
Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	(1.615.921.016)	0	(1.615.921.016)
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	2.229.587.980	0	2.229.587.980
Apartado para utilidades estatutarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(13.109.786)	0	(13.109.786)
Apartado para el fondo social para contingencias social para contingencias	0	0	0	0	0	0	5.484.969	0	(5.494.969)	0	0
Reclasificación de la provisión para el fondo social para contingencias	0	0	0	0	0	0	1.316.115	0	0	0	1.316.115
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.696.187)	0	(2.696.187)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	0	0	0	0	0	0	0	(416.156.590)	0	0	(416.156.590)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(734.213.609)	734.213.609
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	0	0	0	0	0	0	0	0	(3.848.667)	0	(3.848.667)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	1.078.274.750	17.826.157.491	18.904.432.241	1.435.664.103	4.375.429.794	5.820.942.049	31.288.888	0	(17.614.478.740)	723.059.644	13.676.347.979
Dividendos en efectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	(1.461.798.773)	0	(1.461.798.773)
Resultado neto	0	0	0	0	0	0	0	0	1.374.545.099	0	1.374.545.099
Apartado para utilidades estatutarias	0	0	0	0	0	0	0	0	(70.000)	0	(70.000)
Apartado para el fondo social para contingencias social para contingencias	0	0	0	0	0	0	3.071.638	0	(3.071.638)	0	0
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	0	0	0	0	0	0	2.633.258	0	0	0	2.633.258
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	0	0	0	0	0	0	0	0	(2.696.333)	0	(2.696.333)
Ganancia actuarial por Prestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0	0	0	6.493.881	0	6.493.881
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario, netos	0	0	0	0	0	0	0	1.196.429.206	0	0	1.196.429.206
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63.250.644	63.250.644
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	0	0	0	0	0	0	0	0	(14.513.506)	0	(14.513.506)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	1.078.274.750	17.826.157.491	18.904.432.241	1.435.664.103	4.375.429.794	5.820.942.049	-37.003.794	-1.196.429.206	(17.715.590.101)	786.510.288	14.840.621.455

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares constantes)**

	30 de junio de 2013	31 de diciembre de 2012
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	1.374.545.099	2.229.587.980
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado por posición monetaria	2.125.491.998	1.077.841.707
Provisión para cartera de créditos	562.951.016	430.708.097
Provisión de impuesto sobre la renta	493.174.976	292.488.518
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	252.838.958	275.581.854
Apartado para contingencias futuras	138.261.232	166.564.511
Provisión para indemnizaciones laborales	119.207.274	137.977.865
Apartado por prevención integral contra la legitimación de capitales	42.053.339	37.700.826
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	40.880.144	40.269.051
Costos por intereses de planes de beneficios definidos	39.333.022	-
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	37.034.584	34.885.831
Provisión para intereses y comisiones por cobrar	36.773.083	25.425.655
Apartado para programa social corporativo	28.621.767	19.969.357
Provisión para otros activos	16.749.720	45.705.196
Apartado especial para bienes recibidos en pago	15.611.130	9.372.296
Planes de beneficios definidos	11.222.945	175.107.971
Provisión para provimillas	7.480.089	38.918.777
Provisión para créditos contingentes	5.232	515.193
Ganancia por participación patrimonial, neta	(40.842.017)	(29.944.790)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	(14.513.506)	(3.848.667)
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	(8.330.169)	(9.149.763)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	(2.696.333)	(2.696.187)
Castigo de inversiones en empresas filiales y afiliadas	-	178.384
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	199.377.181	(3.345.203.559)
Variación neta de inversiones para negociar	(332.969.897)	159.279.120
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(286.541.027)	(259.548.647)
Variación neta de otros activos	(877.228.607)	(659.654.426)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	(750.281.483)	(2.283.055)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3.228.209.750</u>	<u>885.749.095</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de captaciones del público	22.139.856.633	34.117.442.421
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(3.662.822)	8.828.855
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	65.795.382	1.097.153.214
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(9.082.194)	10.150.542
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	(3.922.462)	(134.291)
Pago de dividendos	(678.916.876)	(718.822.958)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>21.510.067.661</u>	<u>34.514.617.783</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Créditos otorgados en el período	(56.603.812.663)	(58.139.458.285)
Créditos cobrados en el período	47.335.253.535	42.702.423.455
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	(4.769.558.986)	(358.456.746)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(3.832.153.526)	131.654.482
Variación neta de inversiones restringidas	(7.483.036)	(7.784.802)
Variación neta de inversiones otros títulos valores	(2.687.793.734)	(1.672.061.251)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas	36.667.454	1.202.249
Bienes realizables	(14.898.811)	(24.730.494)
Bienes de uso	(194.821.369)	(447.185.785)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(20.738.601.136)</u>	<u>(17.814.397.177)</u>
EFFECTO DE DIFERENCIAS EN CAMBIO SOBRE LAS DISPONIBILIDADES	70.281.967	-
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE DISPONIBILIDADES	<u>(7.352.748.167)</u>	<u>(3.153.160.098)</u>
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	(3.282.789.925)	14.432.809.603
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO	<u>34.945.477.617</u>	<u>20.512.668.014</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>31.662.687.692</u>	<u>34.945.477.617</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES:		
Operacionales	(551.501.422)	(188.532.962)
De inversión	26.396.662.524	12.238.998.751
De financiamiento	(20.617.904.933)	(9.975.147.398)
De efectivo	<u>(7.352.748.167)</u>	<u>(3.153.160.098)</u>
	<u>(2.125.491.998)</u>	<u>(1.077.841.707)</u>

Ver nota a los estados financieros consolidados complementarios con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS
CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En bolívares constantes)**

1. ESTADOS FINANCIEROS EN BOLÍVARES CONSTANTES

Los estados financieros consolidados complementarios expresados en bolívares constantes, han sido preparados con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana, de conformidad con las instrucciones y normas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dicha información complementaria se encuentra preparada de conformidad con las bases descritas para la preparación de los estados financieros presentados en bolívares nominales, incluyendo los efectos del reconocimiento de la inflación en los estados financieros.

De acuerdo a lo indicado en el Boletín de Aplicación N° 2 BA VEN-NIF N° 2 «Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF» emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, se establece como apropiado la aplicación del procedimiento detallado en la NIC 29, cuando exista alta inflación en Venezuela. Para estos efectos, se considera alta inflación cuando el porcentaje acumulado durante un ejercicio económico anual sobrepase 1 dígito. Asimismo, se indica que para estos fines, se deberá utilizar el «Índice Nacional de Precios al Consumidor» INPC publicado por el Banco Central de Venezuela.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor, al inicio y al final de los semestres, fueron los siguientes:

	<u>30 de junio de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>
Al inicio del semestre	318,90	285,50
Al final del semestre	398,60	318,90
Promedio del semestre	357,70	300,70
Inflación del semestre	24,99%	11,70%

El método utilizado para efectuar la determinación de los estados financieros en bolívares constantes fue el método del Nivel General de Precios NGP; este método consiste en sustituir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional por una moneda constante, actualizada a la fecha de los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se indica la metodología seguida para el ajuste de las principales cuentas de los estados financieros del Banco:

Balance general

Las partidas de activos y pasivos consideradas monetarias, se presentan a su valor nominal a la fecha de los estados financieros.

Los bienes de uso, bienes realizables y otros activos están presentados al costo de adquisición ajustado por inflación a partir de su fecha de compra y expresados en bolívares de poder adquisitivo al 30 de junio de 2013, determinados por el INPC o al valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, en caso de que este sea significativamente menor. La depreciación y amortización son calculadas sobre el costo ajustado por el INPC sobre la vida útil de los activos utilizando el método de línea recta. Los desembolsos que no incrementen el valor de los activos y su vida útil estimada, así como los pagos por reparaciones o mantenimiento son llevados a los resultados del ejercicio.

Los valores resultantes no representan necesariamente valores actuales de mercado o realización, neto de tales activos, sino el costo histórico ajustado por medio de índices de precios para así mostrar en los estados financieros el equivalente actual del poder adquisitivo que originalmente tenían dichos activos en el momento en que se registró la transacción.

El capital y otras partidas no monetarias están expresados en bolívares constantes utilizando el coeficiente derivado del INPC, desde su fecha de aporte o generación.

Estado de resultados

Los ingresos y gastos asociados con rubros monetarios son reexpresados con base al INPC del mes en que se devengaron o causaron.

Los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron reexpresados en bolívares de poder adquisitivo al final del semestre, en función del consumo, venta, depreciación o amortización de tales partidas.

El Resultado Monetario, se calcula aplicando durante el semestre, los coeficientes de ajustes derivados del INPC a los activos y pasivos monetarios netos. El Resultado Monetario, representa los resultados por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante periodos inflacionarios, se presenta formando parte del estado de resultados y, por consiguiente, del resultado neto.

Estados financieros consolidados comparativos

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 30 de junio de 2013, mediante la aplicación de la variación anual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC.